

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de fecha 15 de agosto de 2024, realizado presencialmente en la Universidad Autónoma de Querétaro.

En modalidad presencial de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10 horas con 12 minutos del quince de agosto de dos mil veinticuatro, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente orden del día: 1. Pase de lista. 2. Aprobación del acta anterior. 3. Informe de la SIIP. 4. Asuntos de la Dirección de Investigación. 5. Asuntos de la Dirección de Innovación. 6. Asuntos de la Dirección de Posgrado. 7. Asuntos generales.

1. Pase de lista.

Nombre	Adscripción	Asistencia
Dra. Silvia Lorena Amaya Llano	Rectora	-
Dra. Oliva Solís Hernández	Secretaria Académica	√
Dr. Manuel Toledano Ayala	Secretario de Investigación, Innovación y Posgrado	√
Dr. Sergio Rivera Guerrero	Director de la Facultad de Artes	-
Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes	√
Dr. José Guadalupe Gómez Soto	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	-
Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales	√
Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua	Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
Dra. Betsabee Fortanell Trejo	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	√
Dr. Omar Bautista Hernández	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
Dra. Mónica López Arellano	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración	√
Dr. Edgar Pérez González	Director de la Facultad de Derecho	-
Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho	√
Dra. Judith Valeria Frías Becerril	Directora de la Facultad de Enfermería	-
Dr. Julio César Méndez Ávila	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería	√
Dr. José Salvador Arellano Rodríguez	Director de la Facultad de Filosofía	√
Dr. David Alejandro Vázquez Estrada	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía	√
M. en C. José Alejandro Vargas Díaz	Director de la Facultad de Informática	-

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática	√
Dra. María de la Luz Pérez Rea	Directora de la Facultad de Ingeniería	√
Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería	√
Dra. María de Lourdes Rico Cruz	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras	√
Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez	Director de la Facultad de Medicina	-
Dr. Nicolás Camacho Calderón	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina	√
Dra. Candi Uribe Pineda	Directora de la Facultad de Psicología y Educación	-
Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación	√
Dr. José Santos Cruz	Director de la Facultad de Química	√
Dr. Manuel Gerardo Nava Morales	Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química	
M. en C. Anghellus Medina López	Director de la Escuela de Bachilleres	-
M. en C. Antonio Pérez Martínez	Secretario Académico de la Escuela de Bachilleres	-
Dr. Alfredo Rodríguez Cruz	Coordinador del Centro de Estudios de Educación Media Superior	√

Otros asistentes

Nombre	Cargo	Asistencia
Dra. Azucena Ochoa Cervantes	Directora de Investigación, SIIP	
Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma	Director de Innovación, SIIP	
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero	Director de Posgrado, SIIP	
M. en C. Karina Colín Yáñez	Coordinadora Administrativa de Investigación, SIIP	
M. en C. Karina Villarauz Camargo	Coordinadora de Difusión y Enlace	
Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara	Coordinadora Administrativa de Innovación	
Lic. Verónica Vargas Correa	Coordinadora de Propiedad Intelectual	
Lic. Alicia Díaz Munguía	Coordinadora Administrativa de Posgrado	
M. en AP. Araceli Mendoza Rosillo	Coordinadora de Planes y Programas Educativos de Posgrado	
Dr. José Alfredo Olguín Montes	Coordinador de Innovación Educativa y Mediación Tecnológica	
Lic. Abiel Jiménez Delgado	Coordinador de Divulgación Científica, SIIP	
M. en C. Darío Hurtado Maldonado	Director de Servicios Académicos	
Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz	Directora de Planeación	
M. en C. Liudmila Castellanos Ovando	Coordinadora de Evaluación de Programas Educativos, Dirección de Planeación	

2. Aprobación del acta anterior

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado -

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Orden del día

1. Pase de lista
2. Aprobación del acta anterior
3. Informe de la SIIP
4. Asuntos de la Dirección de Investigación
5. Asuntos de la Dirección de Innovación
6. Asuntos de la Dirección de Posgrado
7. Asuntos generales

Jueves 15 de agosto de 2024

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Bienvenidos a todas y todos ustedes les damos la bienvenida a este Consejo de Posgrado del mes de agosto. Vamos a dar inicio en segunda convocatoria, agradezco la presencia de todos, en especial de nuestra Secretaria Académica, la Dra. Oliva Solís, muchas gracias por acompañarnos hoy. Tenemos el pase de lista, la aprobación del acta anterior, el informe de la Secretaría y los asuntos de cada una de las tres Direcciones para cerrar con asuntos generales. Vamos a dar inicio a este Consejo, ¿hay alguna observación respecto al acta anterior que les fue debidamente enviada vía correo electrónico?

Dra. Oliva Solís Hernández. – Secretaria Académica – Hice llegar mi comentario, en la mañana, nada más para que quede constancia, dos cosas: la primera, tu nombre, que dice Anaya en lugar de Ayala; y dos, en la participación que hizo la Dra. Carmen, Jefa de Investigación y Posgrado de la Facultad de Lenguas y Letras que aparece con el nombre de la Directora Lourdes Rico. Y tendría que ser al revés. Son las dos observaciones que yo tengo.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Muchas gracias por su observación, lo corregimos. ¿Algún otro comentario?

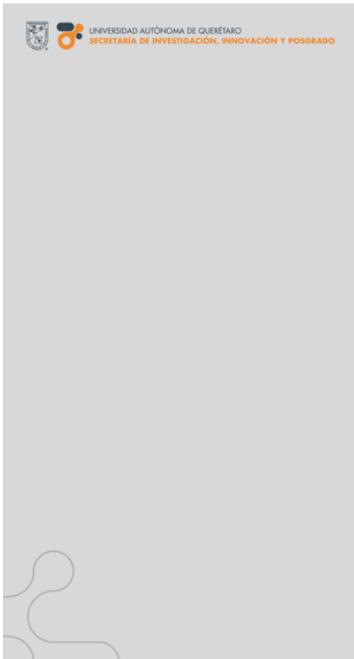
Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras. – Omitieron mi nombre en el acta.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Con esas observaciones procederíamos entonces a la aprobación del acta, aquellas y aquellos que estén a favor de que se apruebe el acta anterior, por favor lo manifiesten levantando su mano.

Votación para aprobación de acta de sesión de agosto

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
13	0	0	13

Queda aprobada por unanimidad con 13 votos a favor. Seguimos en el orden del día. Queremos mencionarles algunas cuestiones de parte de la de la Secretaría.



Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado

RENOVACIÓN TURNITIN

La diferencia de Turnitin



La mejor detección de similitud: bases de datos más completas y longevas y tecnología de punta



Confianza de más de 16 mil instituciones alrededor del mundo y experiencia de 20 años



Segura, privada y certificados de cumplimiento de GDPR y SOC 2



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Se acerca el tiempo de renovar la licencia de Turnitin. Se trata de una herramienta que nos permite detectar similitudes. Hemos tenido reuniones con ellos para tratar de tener un precio justo, y para poder tener más herramientas.

NUEVAS HERRAMIENTAS

Licencia vigente:

Similarity

- **Similitud en texto:**
Subraya con código de número y color las coincidencias contra internet, publicaciones y bases de datos académicas, repositorio local, nacional e internacional.
- **Manipulación de texto:**
Panel de "alertas": Texto Escondido, Reemplazo de caracteres.

Propuesta:

Originality + Similarity

- **Detección de escritura IA:**
Identifica información sobre qué parte del envío es escritura auténtica humana, versus generada por IA a partir de ChatGPT u otras herramientas.
- **Draft Coach:**
Los estudiantes ven los reportes de similitud directamente en Microsoft Word para la web. Revisiones ilimitadas antes de la entrega al docente.
- **Panel de autoría:**
Este algoritmo de probabilidad ayuda a comprender el riesgo de compra de ensayos en sus instituciones.

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Actualmente tenemos Turnitin y Similarity. Se trata de una herramienta poderosa que accede a más de 33 billones de documentos y lo que queremos ahora es sumarle un nuevo módulo que se llama Originality, que nos permite detectar escritura generada por inteligencia artificial. Me parece que es algo que tenemos que incorporar en nuestra Universidad, no podemos negar la existencia de la

inteligencia artificial en los documentos que día a día recibimos como docentes, y también algunas otras herramientas, como por ejemplo tiene un add on para Office, el cual nos permite ir revisando similitud en tiempo real, es decir, no nada más cuando terminamos un documento, sino al momento en el que nosotros vamos escribiendo nos permite ir teniendo esta revisión.

ÁREAS DE IMPACTO

1. Protocolos y tesis en todos los niveles educativos
2. Documentos académicos (tareas, ensayos, etc.)
3. Fondo editorial (publicaciones periódicas y no periódicas)
4. Artículos científicos externos
5. Documentos de propiedad intelectual
6. Comités de ética
7. Propuestas de investigación
8. Concursos universitarios
9. Reportes de servicio social y prácticas profesionales
10. Tareas y actividades en línea



¿Qué ventajas o posibles aplicaciones vemos en este sentido? Podemos tener al menos un decálogo de áreas de impacto en los protocolos y tesis de todos los niveles educativos, en los documentos académicos que revisamos día a día, tareas, ensayos, etcétera, en el fondo editorial, en las publicaciones periódicas y no periódicas, como son todas las revistas que tenemos en la Universidad en los artículos científicos externos; porque hay editoriales que ya nos solicitan el que nosotros podamos también declarar el uso de la inteligencia artificial no lo están prohibiendo, pero sí lo están regulando ya las compañías editoriales y desde luego que va a ser una herramienta muy importante. Los documentos de propiedad intelectual. Ustedes saben que tenemos un departamento que nos lleva toda la propiedad intelectual de la Universidad. Los comités de ética son herramientas indispensables para ellos, en las propuestas de investigación que hacemos de manera interna y externa en los concursos universitarios, reportes de servicio social y prácticas profesionales que nos pueden ayudar a prevenir conflictos al exterior y, desde luego, para nuestros programas educativos en modalidades mixtas y no escolarizados todo lo que refiero a tareas y actividades en línea, más todas las aplicaciones que ustedes puedan imaginar.

Estamos justamente haciendo estas gestiones, ya les haremos saber más adelante el resultado. Repito, la licencia vence en octubre, pero nos estamos anticipando para que podamos tener acceso a estas nuevas herramientas que estén a disposición de todas y todos ustedes y desde luego que podamos impactar

positivamente en todos los trabajos académicos que se hacen en la Universidad.

Comisión de Asuntos Legislativos

Revisión del nuevo
estatuto universitario

Asignación de directores
y codirectores de tesis.

Recordatorio

Estimadas y estimados integrantes de la Comisión:

Les recordamos nuestra reunión programada para el día de mañana 13 de agosto del 2024, de las 12:00 a las 14:00 horas, en la sala anexa a Rectoría.

Favor de confirmar su asistencia, gracias.

SOMOS UAQ

También quisiéramos comentarles que hemos estado participando activamente en la Comisión de Asuntos Legislativos. Esta Comisión tiene como objetivo trabajar toda la legislación universitaria, la ley Orgánica que después se pasa o se pasó a los Consejos Académicos, lo mismo el Estatuto Universitario. Hemos trabajado de manera coordinada con Secretaría Académica, y con la Secretaría de Planeación para definir las funciones que tiene cada una de estas Secretarías. Anteriormente, la Secretaría Académica tenía incorporadas estas dos direcciones, la Dirección de Investigación y Posgrado y la Dirección de Planeación, estas dos direcciones el día de hoy son secretarías, pero aún hay traslape de funciones.

Es un trabajo importante que hemos estado haciendo y también en esta Comisión de Asuntos Legislativos me permití hacer del conocimiento del Mtro. Ricardo Ugalde lo discutido en el pasado Consejo de Investigación y Posgrado en relación con que era necesaria hacer una revisión de cómo estábamos asignando los directores y codirectores de tesis. La respuesta del Mtro. Ricardo fue que íbamos primeramente a terminar la parte del estatuto y que esta reglamentación que tuviese que ver con la asignación de directores y codirectores de tesis, íbamos a ver en reglamentos particulares. En su momento, formaremos una comisión para, quienes gusten integrarse, hacer una propuesta y que la voz justamente del Consejo de Posgrado pueda ser tomada en cuenta en esto de cambio de estatutos.



RESULTADOS DE CONVOCATORIAS CONCYTEQ

1. Nuevos talentos científicos

No.	Unidad Académica	Responsable	Monto total otorgado
1	Ingeniería	Dr. Carlos Pérez Ramírez	\$290,000.00
2	Química	Dr. José Santos Cruz	
3	Ciencias Naturales	Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez	
4	Informática	Dr. Hugo Jiménez Hernández	



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Tenemos ya resultados de varias convocatorias que ha emitido el CONCYTEQ. Tenemos una que va enfocada a ingenierías, que es la convocatoria de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos. En esta ocasión, pudimos sumar a las Facultades de Química e Informática para dar un apoyo total de 290,000 pesos.



RESULTADOS DE CONVOCATORIAS CONCYTEQ

2. Divulgación de la ciencia

No.	Unidad Académica	Responsable	Monto total otorgado
1	Artes	Dra. Rosalba Palacios Rivas	\$775,000.00
2	Bachilleres	Dra. Rocío Damara Merlo Espino	
3	Química	Dr. Rafael Manuel Rios Vera	
4	Informática	Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma	
5	Psicología	Dra. Elvia Izel Landaverde Romero	
6	Ciencias Naturales	Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca	
7	Derecho	Dr. Luis Alberto Eusebio Avendaño González	



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Y una nueva convocatoria por parte del CONCYTEQ de divulgación de la ciencia. En esta convocatoria tenemos siete Facultades beneficiadas con un monto total de 775,000 pesos entre todas ellas. Estamos esperando una segunda convocatoria.

Estas convocatorias se van a publicar de manera semestral. Quisiera aprovechar para comentarles que la forma de asignación de recursos del CONCYTEQ ha cambiado. Nos ha comentado de Dr. Rabell que ahora toda la asignación de recursos es por convocatoria. Particularmente la Rectora nos ha otorgado un poder para ser representantes institucionales CONCYTEQ por lo que todas las convocatorias que sean sometidas al CONCYTEQ deberán llevar la firma de un servidor como representante institucional. En caso de que la convocatoria requiera un responsable administrativo, será la Dra. Azucena, la directora de Investigación. Justo como lo hacemos ante CONAHCYT. Les haremos llegar un oficio a las y los directores de las Facultades para que por favor lo puedan hacer del conocimiento de sus comunidades.

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. – La primera pregunta, ¿se sabe aproximadamente el mes en que va a salir la segunda convocatoria?

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – No debe tardar porque estamos esperando que nos lleguen los convenios de esta primera, que tentativamente nos han dicho que el lunes ya los podemos tener firmados. En cuanto se cierren ya estos convenios se abre la segunda convocatoria.

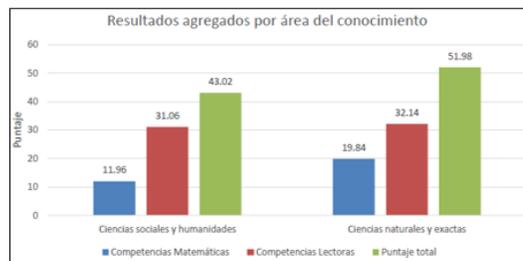
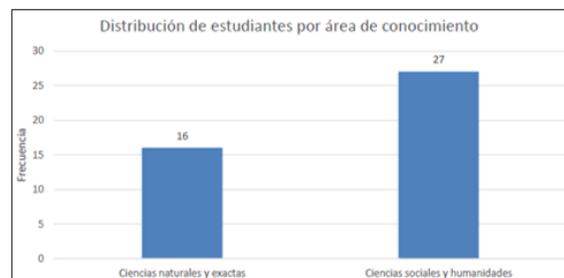
Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. - ¿Podríamos volver a participar las Facultades que ya obtuvieron recurso de CONCYTEQ?

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – No nos han comentado. Esperaremos a que nos lo indique la convocatoria.

- 100 preguntas (50 competencias lectoras y 50 competencias matemáticas).
- Preguntas de respuesta construida y semi-construida.
- El estudiante elabora sus respuestas mediante escritura directa o seleccionado y completando información faltante.
- Las preguntas se elaboran, administran y califican con un sistema llamado Generador Automático de Exámenes (GenerEx).
- Se emplea una pregunta a la vez, pero requiere que el estudiante emita de una a seis respuestas.
- La interfaz permite avanzar o retroceder libremente entre preguntas y modificar las respuestas.
- El examen tiene cronómetro, calculadora y botones de navegación en una web propia.

También les comento sobre la premiación de la prueba piloto del examen externo equivalente al EXANI III, que es el EXCOBA posgrado. Este EXCOBA de Posgrado es similar al EXANI. Contiene 50 preguntas relacionadas con competencias lectoras y 50 preguntas relacionadas a competencias matemáticas. A diferencia del EXANI, que es de opción múltiple, el EXCOBA Posgrado tiene preguntas de respuesta construida y semiconstruida, es decir, el estudiante elabora sus respuestas mediante una escritura directa y hay un motor de calificación que es un generador automático de exámenes que genera el examen y que además lo califica. La prueba piloto que hicimos nos demostró que es viable para aquellas Facultades que tienen examen externo complementario a sus procesos de admisión. Tenemos algunas dificultades con el EXANI III, por ejemplo, aplica los exámenes en las fechas nacionales, y no necesariamente estas fechas coinciden con las convocatorias que emiten cada una de las Facultades. Una ventaja que tiene el EXCOBA Posgrado es que nosotros podemos decidir la fecha de aplicación en función de cada una de las convocatorias. Y esta aplicación puede ser programada por la facultad. La otra ventaja es que los resultados de la aplicación los da en tres días máximo, a diferencia del EXANI III, que los resultados del examen de marzo, los de mayo, los de agosto los dan a mediados de agosto los de noviembre, los dan a finales de noviembre. Además, nos permite decidir si queremos aplicar comprensión lectora y comprensión en matemáticas, o solo cualquiera de las dos; aunado a que el costo del examen es más barato. El EXCOBA Posgrado tiene la posibilidad de aplicarse de manera remota para aquellos programas no escolarizados y también para estudiantes internacionales. Es una muy buena opción para que la podamos analizar con esta métrica educativa. Llevamos años trabajando a nivel licenciatura y siempre nos dan atención de primer nivel.

Resultados prueba piloto UAQ



Aquí están los resultados de la prueba piloto, se los haremos llegar. Los programas

de posgrado que participaron fueron: la Maestría en Ingeniería de Vías Terrestres y Movilidad, la Maestría en Hidrología Ambiental, el Doctorado en Ciencias en Biomedicina, el Doctorado en Ciencias Jurídicas, la Maestría en Inteligencia Artificial, el Doctorado en Ciencias Biológicas, la Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada, la Maestría en Ciencias Jurídicas y la Maestría en Ética Aplicada y Bioética. En total fueron 27 estudiantes del área de ciencias sociales y humanidades y 16 de ciencias naturales y exactas. En la gráfica de abajo se muestra el resultado: Respecto al área de ciencias sociales y humanidades obtuvieron los siguientes resultados:

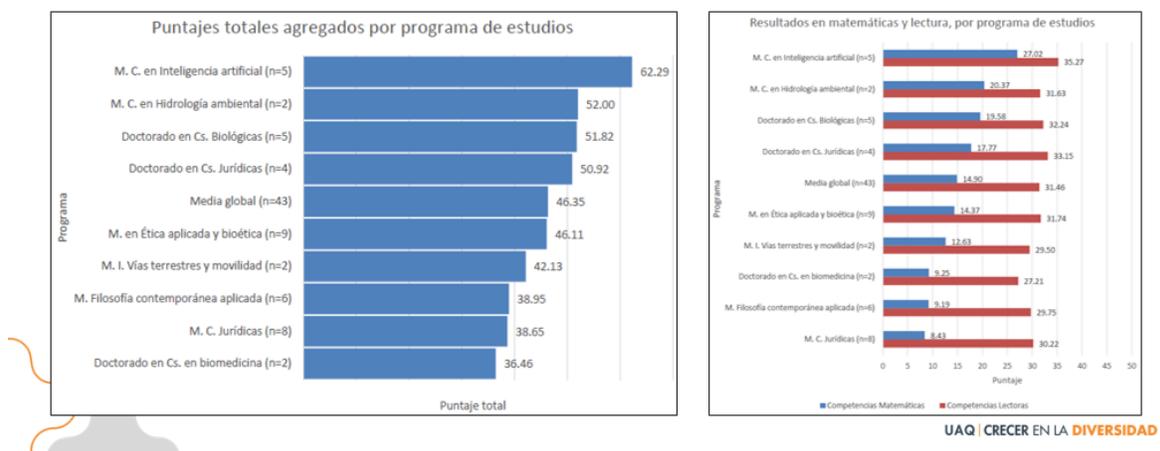
- En la competencia matemática el promedio fue 11.96 de 50.
- Respecto a competencias lectoras, el promedio fue 31.06 de 50.
- El promedio total sobre 100 fue de 43.02.

En el área de ciencias naturales y exactas los resultados fueron los siguientes:

- El puntaje en competencias matemáticas fue de 19.84.
- En competencias lectoras fue de 32.34.
- El promedio total fue de 51 puntos sobre 98.

Este es un primer ejercicio que nos puede ayudar a definir cómo podemos incorporar este nuevo examen en nuestros procesos de selección, ya sea que se asigne un porcentaje como se ha hecho en licenciatura con buenos resultados. En total fueron 27 estudiantes del área de ciencias sociales y humanidades y 16 estudiantes de ciencias naturales y exactas.

Resultados prueba piloto UAQ



A continuación, tenemos también desagregados los puntajes totales obtenidos por cada uno de los programas educativos: Inteligencia Artificial, Hidrología Ambiental, Doctorado en Ciencias Biológicas, y Doctorado en Ciencias Jurídicas. La media global que es de 46.35 también del lado derecho pueden ver el desagregado de

cada posgrado. Si ustedes gustan, también podemos tener una reunión para apoyarles en la incorporación a quienes así lo deseen de este nuevo examen, que, además, los organismos acreditadores nos están solicitando que complementemos los procesos de ingreso, El costo es de 650 pesos. ¿Alguna pregunta?

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes – Nada más entonces para confirmar en el área, por ejemplo, en el caso de la Facultad de Artes, que nuestro alumnado no ha visto matemáticas. A excepción de la Licenciatura en Diseño y en Restauración, que es química. Entonces, confirmamos que con la comprensión lectora sería suficiente, es decir ¿no se le pondría al alumnado forzosamente la comprensión matemática?

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Es correcto. Viendo la ampliación del convenio, porque ya tenemos convenio con EXCOBA con algunas licenciaturas, lo que se necesitaría es hacernos llegar la solicitud por oficio y por Facultad, la intención de sumarse para que los tengamos contemplados y podamos ir trabajando en la logística de aplicación de los exámenes. Y si alguien requiere que les hagamos una visita, con mucho gusto pasamos con ustedes para que puedan tener toda la información y tomar la decisión.

Dr. José Salvador Arellano Rodríguez. – Director de la Facultad de Filosofía – Me llaman mucho la atención los resultados, me gustaría tener acceso un poco más a la información para el análisis, sobre todo porque según esta métrica, los estudiantes del área de ciencias exactas tienen mayor comprensión lectora que los de humanidades. Es algo interesante que se habría de estudiar, habría que leer, ¿no?, se pensaría un balance distinto. Es una cuestión de consideración académica y de preocupación. Y también el ver si hay posibilidades de análisis del tipo de exámenes están haciendo. Es decir, para la comprensión lectora es evidente que no es lo mismo la comprensión lectora de un texto filosófico al de uno político, alguna cuestión jurídica y no sé si allí también pudiera haber algún sesgo o algún elemento de importancia que, en este caso a los posgrados de la Facultad de Filosofía pudiera tener acceso para poder tener allí una visión más amplia. Me preocupa mucho el que en un momento determinado pudiera llegar a ser un criterio institucional y que la herramienta fundamental no tenga un análisis crítico previo.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado - Sí, realmente, doctor, si vemos están prácticamente en empate es 31.06 y 32.14 por ciento, es decir, la diferencia es menor al 1%.

Dr. José Salvador Arellano Rodríguez. – Director de la Facultad de Filosofía - Y no deja de llamar la atención.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Exacto, pero digamos que es 31.6 contra 32. Tenemos toda esa esa información.

Dr. José Salvador Arellano Rodríguez. – Director de la Facultad de Filosofía – Obviamente, pero, por ejemplo, si vemos la parte de matemática, sí hay una cuestión sustancial en la diferencia de alguien de humanidades respecto de alguien de exactas. Allí no es un punto porcentual, estamos hablando de casi 9 puntos. Para mí sí resulta significativo.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería – Nosotros tenemos planeado cambiar este examen y la gran duda que tenemos es ¿cuál es el puntaje mínimo? Ya más o menos sondeando así los números, estamos viendo que lo vamos a comparar contra lo que usamos en EXANI. Actualmente, ha sido más un referente que un filtro. Entonces mi sugerencia es que lo probemos y vayamos calibrando conforme va aumentando la población, porque aquí la población, aunque en global, pues son cerca de 50 alumnos, cuando ya lo queremos dividir así por grupos va a ser muy difícil porque las muestras son muy pequeñas. Entonces mi sugerencia es empezar a probar y que cada Facultad decida, por ejemplo, si ustedes dicen no, pues yo nada más lectora, a lo mejor les estás quitando una oportunidad de ganar puntos extras en matemáticas.

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic, - Jefa de investigación y Posgrado, Facultad de Artes – Perdón que lo interrumpa, Dr. Jáuregui, sí hay una diferencia. En la licenciatura forzosamente se ven lecturas de análisis, reflexión y redacción, y en nuestras licenciaturas -menos en una- no se contemplan las matemáticas en absoluto. Entonces que tenga un 50% durante algo que no han trabajado en 4 años es un riesgo bastante fuerte, que si en cambio es de 50 se vuelve un 100. Sí nos da la posibilidad de hacer este análisis de la reflexión de la lectura y la capacidad que tiene.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería – Es que nos pasa exactamente igual, no ven redacción en la carrera, se supone que lo llevaron en la preparatoria y en ingeniería, pues ya saben, de redacción no, entonces no tenemos cursos de redacción, ni mucho menos. Aunque los números me dicen otra cosa, me están diciendo que no son tan malos en comprensión. Sólo comento que cada uno en lo individual que lo decida y el mínimo lo podemos ir ajustando conforme vamos aprendiendo, así nos pasó con el EXANI empezamos el EXANI. Entonces más bien yo creo que hay que probarlo y ver cómo nos va yendo e ir ajustando en el proceso, ese sería mi comentario y también sí necesitaríamos saber los contactos para ver cómo se organizan para poderlo ponerlo en la convocatoria.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Sí, el contacto sería la Dirección de Posgrado con el Dr. Juan Alfredo. Se los hacemos llegar también a partir de la Dirección de Posgrado, vamos a organizar toda la logística como se hace en EXCOBA de licenciatura por parte de la Dirección de Desarrollo de Asuntos académicos, entonces sería la Dirección de Posgrado y ahí podremos apoyarles justamente a reforzar esa situación; la intención de tener otra posibilidad es para que ustedes tomen la decisión. Esto no es una obligatoriedad, ustedes pueden decidir si la toman o no la toman. De incorporarse, -como decía el

Dr. Juan Carlos- se puede ir calibrando hasta poner un puntaje mínimo, que pudiese ser un filtro o, como se hace en la licenciatura, se pone un porcentaje sobre la calificación final de las materias del propedéutico de la entrevista, y entonces, en función de cómo vaya la retroalimentación que les vaya dando esta evaluación externa, ustedes pueden ir aumentando o disminuyendo el porcentaje.

M. en C. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos – La ventaja del examen EXCOBA es que tú puedes seleccionar áreas. Entonces, si por ejemplo, dices yo quiero un EXCOBA para posgrado donde sólo tenga competencias matemáticas, lo puedes hacer. Habrá que ver con el proveedor si se puede también hacer un mayor porcentaje de matemáticas y un menor porcentaje de la comprensión lectora, pero a nivel licenciatura, por ejemplo, todas las Facultades tienen distintas áreas de evaluación en las áreas específicas de acuerdo con su perfil. Entonces yo creo que por ahí puede haber cierta flexibilidad hablando con el proveedor si queremos una EXCHOBA de matemáticas, un EXCOBA de comprensión lectora o si puede hacerme una combinación dándole más peso a un área.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Así es. Muchas gracias y justamente era eso. Este proveedor sí nos permite hacer esa diferenciación.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras – Irnos a los extremos de que un posgrado solamente es comprensión lectora y otro solamente comprensión matemática, a mí me parece que dentro de las humanidades es muy importante la cuestión matemática, pero no para mostrar como una suerte de lógica matemática, que nos permite también ver la habilidad que puede tener alguien a la hora de que genera todo un proceso discursivo. Entonces, en ese sentido, sería cuestión de ver con ellos para que en el caso de nuestras diferentes jefaturas consideramos, en nuestros posgrados, es conveniente medir esto para encontrar estudiantes que les cueste trabajo. Es complicado pero entonces resulta dejar totalmente sin medir la comprensión matemática, sino que también se haga. Y yo supongo que en el caso de los que están en ingenierías, les conviene también observar sus habilidades, porque van a redactar proyectos y cartas. Y esto que puede parecer tan simple, bueno, luego resulta que alguien no arma bien una frase y termina errando en el mensaje que desea dar en su escrito.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Muchas gracias, sí, totalmente de acuerdo. Esa es la idea, y la herramienta nos lo permite, podemos tener diferentes maneras de evaluar, cosa que no podemos hacer con EXANI.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química - ¿Hay estudios de correlación, que podamos utilizar para revisar y tomar decisiones?

M. en C. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos – Más bien ustedes ya tendrían que hacer un análisis. En el 2006-2007, la Facultad de Ingeniería estaba revisando que resultado tenía con el EXCOBA y con el rendimiento llegaron a la conclusión de solamente admitir alumnos con un porcentaje mayor al 70% del EXCOBA, y actualmente está en 67. Pero fue resultado de ver el análisis de todos los que ya tenían un proceso EXCOBA. ¿Cómo era su rendimiento en NA's y el promedio? Y decían, si no tiene este puntaje el riesgo de que salga por NA's o que deserte era altísimo, por eso de ahí se decidió; pero ese análisis tendría que hacerlo cada Facultad. Deben tener toda la información, los promedios, las NA's de cada alumno y hacer esa correlación de ver cuál es el puntaje más óptimo de acuerdo al EXCOBA les sugiero que sea solamente EXCOBA, porque pueden meterle también propedéutico, pero en mi experiencia, los propedéuticos a nivel universidad los califican muy alto y no suma nada. Son muy estrictos y baja mucho el promedio del propedéutico.

Entonces nosotros lo hicimos directamente en aquel entonces en la Facultad de ingeniería sólo EXCOBA y se decidió un puntaje a lo mejor lo ideal no es decidir, voy a recibir con 67 puntos, a lo mejor no, pero sí te da una idea de cómo vienen los chicos e inclusive tendrían que valorar en sus líneas de especialidad para química, pues química, biología, biología. Casi nadie explora esa posibilidad, o sea, ya lleva años evaluándose las mismas áreas y son pocas Facultades que dicen no, yo no quiero esa área, quiero mejorar esta otra área. Entonces son 120 preguntas normales en licenciatura y 60 de especialidad, de esas 60 son 20, 20 y 20 de 3 especialidades. Habrá que escoger las mejores que reflejen el mejor perfil para ingresar a la licenciatura. Y se acaban de agregar nuevas especialidades que nadie ha explorado. En inglés y no recuerdo que otra área.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado -

Consideraciones para aplicación del EXCOBA - Posgrado

Aplicación	Costo	Resultados	Promedio
La hora y la fecha se define de manera particular (Programa, Facultad o Institución)	El pago del examen se realiza por cada estudiante y puede ser incluido en la inscripción \$650 pesos	Posterior a la aplicación del examen, los resultados se entregan en tres días	La calificación estándar depende de las competencias a evaluar



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Entonces ahí están algunas ventajas, la hora y fecha la definimos nosotros, no la define un externo, el pago se realiza por cada estudiante, y nosotros como universidad hacemos un solo pago a Métrica. Los resultados se dan posterior al examen, se entregan en 3 días y la calificación estándar depende de las competencias a evaluar, que es una ventaja.



Mtra. Araceli Mendoza Rosillo
Coordinación de Planes y Programas de
Estudio de Posgrado



Mtra. Luz Esmeralda Hernández Juárez
Divulgadora científica

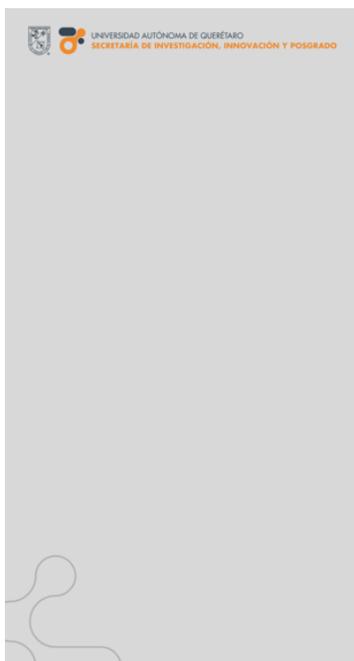
UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Para terminar el informe de la Secretaría es darles a conocer que tenemos la incorporación de 2 nuevas compañeras: la Mtra. Araceli Mendoza Rosillo, que se integra al área de planes y programas de estudios de posgrado; y la Mtra. Luz

Esmeralda Hernández Juárez, que se integra a la Coordinación de Divulgación Científica. Bienvenidas. Y desde luego, están como todo el personal de la Secretaría, dispuestas a apoyarles en lo que ustedes necesiten.

Vamos a hacer un pequeño cambio en el orden del día, vamos iniciar con la Dirección de Innovación, ya que el doctor Pastrana tiene que salir, entonces ¿no tienen inconveniente que invirtamos un poquito la presentación? Adelante, Dr. Pastrana.

Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. – Coordinador Académico de Innovación. Dirección de Investigación y Posgrado –



Innovación

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Gracias doctor, muy buenos días a todas y todos con el gusto de siempre, vamos a comentar un poquito sobre el avance que hemos tenido en innovación durante el mes pasado.

Trámite de marcas

NOMBRE: Romanza Queretana UAQ
EXPEDIENTE: 1484233
CLASE: 41
DESCRIPCIÓN: Educación, Formación, Servicios de Entretenimiento, Actividades Deportivas y Culturales.
TIPO DE SOLICITUD: MARCA INTERNA
TIPO DE TRÁMITE: RENOVACIÓN
FECHA DE TRÁMITE: 08 – JULIO – 2024



NOMBRE: Facultad de Ciencias Naturales UAQ
EXPEDIENTE: 3200828
CLASE: 41
DESCRIPCIÓN: Educación, Formación, Servicios de Entretenimiento, Actividades Deportivas y Culturales
TIPO DE SOLICITUD: MARCA INTERNA
TIPO DE TRÁMITE: Registro de Marca
FECHA DE TRÁMITE: 31 – JULIO – 2024



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Registramos dos marcas: una fue la renovación de la Romanza Queretana, esta renovación se hace cada 10 años. Tuvimos la oportunidad de renovar satisfactoriamente el pasado 8 de julio y el 31 de julio, y a fines del mes pasado registramos ya como marca oficial interna de nuestra universidad, la marca de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad. Algunas Facultades tienen 23 logos diferentes, por cada uno de los logos siempre se hace un registro diferente, no es que cada facultad deba o pueda nada más tener uno solo. Siempre estamos a la orden para atenderles en caso de que tengan diferentes variantes.

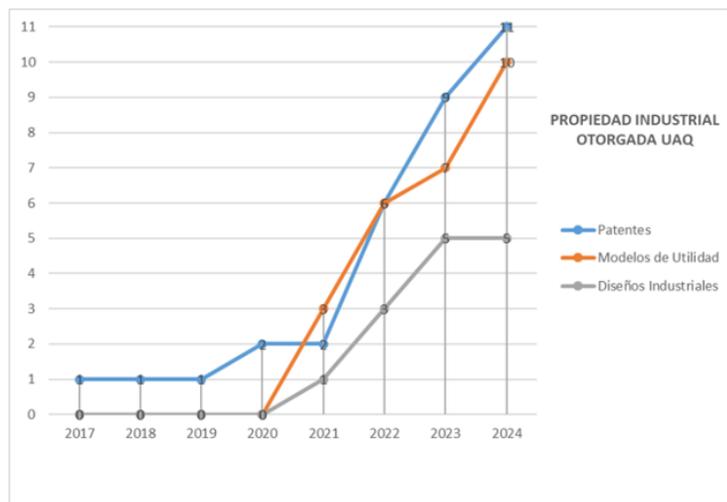
Requisitos de forma y fondo

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	INVESTIGADOR	FACULTAD
MX/a/2020/0075 53	1er. Requisito de Fondo	17-mayo-2024	17-septiembre-2024	Dr. Irineo Pacheco	Ingeniería
MX/a/2020/0083 71	1er. Requisito de Fondo	11-junio-2024	11-octubre-2024	Dra. Margarita Contreras Padilla	Ingeniería
MX/a/2019/0015 55	Procede el Otorgamiento	16-julio-2024	16-noviembre-2024	Dr. Joel Mosqueda Dr. Diego Josimar	Ciencias Naturales
MX/u/2021/0000 54	Procede el Otorgamiento	17-julio-2024	17-noviembre-2024	Dra. Karen Esquivel	Ingeniería

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

En el caso de los requisitos de forma y fondo, ustedes notarán, a diferencia del mes pasado, que ya tenemos menos filas en esta tablita tradicional que les presento, es porque ya se han atendido prácticamente la mitad de los requisitos del mes pasado. Tenemos hasta el 17 de septiembre para atender el del Dr. Irineo Torres Pacheco de la Facultad de Ingeniería, que ya tendría su cierre a 17 de septiembre, nos hemos comunicado con él, es un primer requisito de fondo, muy importante contestar este requisito de su patente, después de esto la Dra. Margarita Contreras, también de la Facultad de Ingeniería hasta el 11 de octubre. El 16 y 17 de noviembre con el Dr. Joel Mosqueda, de la Facultad de Ciencias Naturales y la Dra. Karen Esquivel, de Ingeniería.

Historial acumulado PI



He de comentarles, que el resultado de todo esto que hacemos cada mes en los consejos, se puede observar en el cierre de la gráfica, seguimos creciendo en propiedad acumulada, como propiedad industrial que son patentes, modelos de utilidad y diseños industriales. Hay alrededor de 30 solicitudes todavía en proceso, estas son únicamente las otorgadas que ya contamos con título de propiedad en favor de la universidad. Creo que es una buena noticia que vale la pena, estos resultados nos permiten entrar en convocatorias de transferencia tecnológica para poder negociar en un momento determinado, futuras regalías para la universidad; esto es un momento importante para nuestra institución, puesto que ahora sí ya tenemos un buen portafolio acumulado de títulos de propiedad intelectual y vale la pena mencionarlos. Seguimos creciendo hoy en día, por ejemplo, ya tenemos 11 patentes, 10 modelos de utilidad y 5 diseños industriales, y seguimos creciendo.

¡Felicidades!

Proyectos seleccionados:

1. BioSynaptico
2. Bustar Alimentos
3. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco
- Proyecto nuevo Fármaco
4. Ciencia y Tecnología para Todos
5. Environ
6. Instituto Politécnico Nacional
- Proyecto UOIZ002
7. NARVAL
8. TERAINNOVA
9. Triovance Holding
10. Universidad Autónoma de Querétaro
- Proyecto Fármaco Proteínico
11. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Proyecto Desarrollo de Inmunógenos
12. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Biomédicas
- Proyecto Células T Reguladoras
13. Wmas SpA

INCIDE
Pharma & Healthtech
BOOSTER
By G New Genesis

<https://bit.ly/boosterng>

CARNOT CHINDIN ifa NEULIFHUMA sanifer Silbars incide G New Genesis

En convocatorias como esta, es una convocatoria de transferencia tecnológica, ¿Qué es transferencia tecnológica? Cuando ya podemos realmente incidir en el sector productivo y en la sociedad de alguna manera, y en este caso en una convocatoria de una fundación que se llama INCIDE BOOSTER, donde participaron varios proyectos de la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo uno seleccionado para participar en un levantamiento de capital dentro de dos meses (en el mes de octubre), cinco compañías farmacéuticas van a estar presentes en el levantamiento de capital de esta proteína, que es una lectina recombinante. Muy interesante el proyecto como técnica coadyuvante en el combate al cáncer de colon, la idea es que se conforme una empresa universitaria y que ésta pueda levantar capital, y esperemos traerles buenas noticias en octubre.

Banderazo de salida Detona Fest

- 69 propuestas recibidas
- 30 finalistas



Y comentarles nuestro gran evento de emprendimiento de la Universidad Autónoma de Querétaro, el que denominamos DETONA Fest, recibimos 69 propuestas, hubo bastante trabajo que hacer para seleccionar a los 30 finalistas, los convocamos el pasado martes 6 de agosto, en la Facultad de Informática. Les brindamos un programa, hicimos una jornada de innovación específicamente para ellos, que básicamente tiene por objeto el levantamiento de capital, después tuvimos una conferencia sobre la inteligencia artificial en apoyo al emprendimiento, que estuvo muy interesante, finalmente nos reunimos con ellos para darles datos preliminares de lo que va a ser el DETONA Fest que se llevará a cabo el próximo 28 de agosto.



<http://www.detonauaq.com>

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Y aquí está nuestra página web, pueden escanear el código QR, no dejaremos de invitarles, queremos que todos estén ahí, nos gustaría contar con todas las Facultades, vamos a obtener los 30 mejores proyectos de emprendimiento de la Universidad Autónoma de Querétaro, además, por supuesto, vamos a contar con un programa académico que ya está listo, está confirmado en nuestra página www.detonauaq.com. Ustedes podrán ver de qué va nuestro programa académico, completamente gratuito, el próximo 28 de agosto a las 9:00 de la mañana en la Facultad de Informática.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Hay una conferencia magistral de cierre del evento, se llama "Tu voz en *Steam*", se trata de Aziel Medina, ella es una *tech influencer*, tiene cientos de miles de

seguidores en sus redes, TikTok e Instagram, es muy conocida en Querétaro, tiene 22 años, ya está estudiando su segunda carrera, participó en el último campamento en la NASA, de verdad una chica que tiene mucho que compartir y muy motivadora su charla a través de su experiencia personal. Creemos que los jóvenes tienen que escucharla, ahora vamos a tener talleres “Cómo validar mi idea de negocio”, cuando tienes una idea de negocio, quieres saber si realmente puede pegar, si realmente es factible, tiene un futuro, pues bueno, ahí la Lic. Irma Lucía López, viene a platicarnos un poquito sobre ello, se pueden inscribir directamente y de manera gratuita en la página web del evento.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

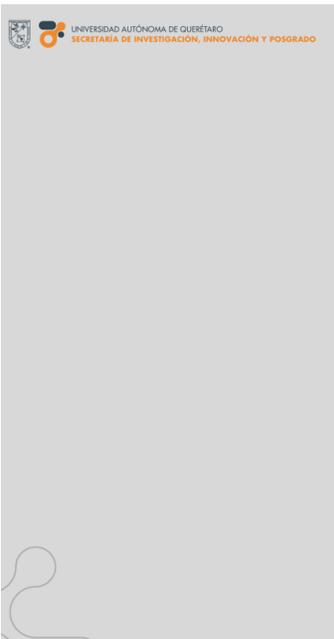
También por ahí nuestra conferencia de apertura, creo que las y los jóvenes ahorita se están preguntando, ¿qué sigue después de la universidad? Y es lo que nos viene a platicar la Lic. María Guadalupe Gómez, está el tema del emprendimiento, ella viene a platicarnos qué es lo que hizo cuando terminó su universidad, diseñadora gráfica y creó una empresa que se llama Remedios Mágicos, que vende en toda la república y también fuera. Una emprendedora que tiene su base aquí en Querétaro nos viene a platicar de su experiencia. Su charla será en la apertura, a las 10:00 de la mañana después de la inauguración, vale también muchísimo la pena escuchar su testimonio, porque muchas veces escuchamos qué si *Silicon Valley*, qué sí las experiencias de Pixar, Microsoft y las top ten de Forbes, ¿no?, pero en este caso estamos hablando de una emprendedora mexicana, que viene a platicarnos sobre su experiencia personal y vale muchísimo la pena su testimonio.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Vale la pena observar cómo ha crecido el uso de la inteligencia artificial, el rompimiento de contraseñas y los riesgos que se están tomando ya que cada vez son mayores, entonces el tema de ciberseguridad está tomando mucha relevancia y vale la pena escuchar y ver cómo la ciberseguridad puede aportar en el tema de innovación. Le pasó la voz a la Dra. Azucena para que continúe con el programa.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes – Coordinadora Académica de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado -



Investigación

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Buenos días a todas y todos, vamos a iniciar con los asuntos de la Dirección de

Investigación.



Modalidad: I. Financiamiento interno

I.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria (15) PROYECTOS RECIBIDOS

Unidad académica	Registro	Prórroga	Informe final	Total
Artes			1	1
Ciencias Naturales			2	2
Ciencias Políticas	1		1	2
Contaduría y Administración			1	1
Filosofía	1	1	1	3
Derecho	2		1	3
Psicología			2	2
Química			1	1
Total	4	1	10	15



Tenemos cuatro registros, una prórroga y 10 informes finales. Se muestra en las Facultades que nos hicieron llegar los expedientes con un total de 15 movimientos de proyectos. Esta vez todos los proyectos de nuestra parte no tienen alguna observación académica. Sin embargo, tenemos que escuchar a los consejeros, a las consejeras, si hubiera alguna consideración de su parte.



REGISTROS POR C.H. (4)

Los registros deben capturarse en SISPROIN

	Sin observaciones	Con observaciones administrativas ¹
Ciencias Políticas y Sociales	1 Dra. Rebeca Ivonne Ruiz Padilla	
Derecho	2 Dra. Rocío González Velázquez Dra. Alba Aurora Olvera Bustamante	
Filosofía		1 Dr. Bernardo García Camino

*Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo



Tenemos registros de carga horaria de Ciencias Políticas, Dra. Rebeca Ivonne Ruiz Padilla; y dos de Derecho: la Dra. Rocío González y la Dra. Alba Olvera. No tienen observaciones administrativas, pero les pediría por favor a las consejeras emitieran

el sentido de su voto para la aprobación o no aprobación de estos proyectos. Si están a favor, levanten la mano.



Votaciones proyectos

Modalidad: 1.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria

Votación para aprobación de proyectos

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
15	0	0	15

Tenemos una observación del proyecto del Dr. Bernardo García Camino, tenemos otro proyecto de carga horaria registrado y entonces no podemos registrar dos proyectos en la misma convocatoria, no se puede validar el registro de un segundo proyecto de carga horaria.



REGISTROS POR C.H. (4)

Los registros deben capturarse en SISPROIN

	Sin observaciones	Con observaciones administrativas* ¹
Ciencias Políticas y Sociales	1 Dra. Rebeca Ivonne Ruiz Padilla	
Derecho	2 Dra. Rocío González Velázquez Dra. Alba Aurora Olvera Bustamante	
Filosofía		1 Dr. Bernardo García Camino

*Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Aquí tenemos esta situación, si bien acabamos de votar los proyectos, los registros, recuerden que el Consejo pasado se les hizo de su conocimiento que íbamos a empezar a incorporar todos los registros, sólo los registros por el SISPROIN y que íbamos a estar a la par recibiendo en el OneDrive. Sin embargo, solo en el caso de la Facultad de Ciencias Políticas tenemos su registro completo tanto en OneDrive como en SISPROIN, validado por los jefes de posgrado y los directores. Por esa razón, los registros de Derecho y de Filosofía dicen incompletos. Bueno, el de Filosofía no procedería.



REGISTROS POR C.H. EN SISPROIN

	Registros recibidos en ONE DRIVE	Registros capturados en SISPROIN	Validados por la UA en SISPROIN	
Ciencias Políticas y Sociales	1	1	1	COMPLETO
Derecho	2	0	0	INCOMPLETO
Filosofía	1	0	0	INCOMPLETO
Total	4			



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Los de Derecho dicen incompletos, precisamente porque no está capturado el SISPROIN.

Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho – Sí hay la posibilidad hoy los validan.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes – Coordinadora Académica de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado – Sí, perfecto es lo que les íbamos a comentar que si el Consejo lo aprueba damos hasta el día de mañana para que ustedes puedan este validar en el sistema y puedan proceder los registros. Así es que, por favor, recuerden todos, porque ahora vienen los registros de FONFIVE y van a ser muchísimos en la mayoría de las Facultades. Así es que recuerden a sus investigadoras, a sus investigadores, que ya vayan capturando para que puedan ustedes validar tanto como jefes de posgrado como directoras y directores. Si tienen alguna duda con respecto al llenado o a la operación del sistema, por favor comuníquense con nosotros a las extensiones 3248 y 3245 para que les apoyen en caso de que tengan alguna complicación con el sistema, pero ya para el siguiente, ya no vamos a hacer excepciones de que no estén capturados en el SISPROIN, por favor.



PRÓRROGAS POR C.H. (1)

	Sin observaciones	Con observaciones administrativas* ¹	Con observaciones académicas (SIIP)** ²
Filosofía	1 Dr. Juan Francisco García Aguilar		

*Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo

**Los proyectos con observaciones académicas requieren ser votados de manera independiente



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

También tenemos una prórroga de carga horaria de filosofía de Juan Francisco García Aguilar. Cumple con el informe parcial y los algunos productos comprometidos. Así es que si los consejeros y las consejeras tienen alguna observación al respecto de esta prórroga. De no ser así, les pido que manifiesten el sentido de su voto, votos a favor.

Votación para aprobación de carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
14	0	0	14

Pasamos al siguiente movimiento, son los informes finales. Ahí ustedes tienen los informes finales que se recibieron en esta Dirección.

INFORMES FINALES POR C.H. (10)



	Sin observaciones	Con observaciones administrativas* ¹	Con observaciones académicas (SIIP)** ²
Artes	1 Dr. Raúl García Sánchez		
Ciencias Naturales	2 Dr. Feliciano Milián Suazo Mtra. Laura Regina Ojeda Navarro		
Ciencias Políticas	1 Dr. Stefan Gandler		
Contaduría y Administración	1 Mtro. Ricardo Ortiz Ayala		
Derecho	1 Dr. Erick Francisco Tapia Hernández		
Filosofía			1 Dr. Mauricio Ávila Barba
Psicología	1 Mtra. Isabel García Uribe		1 Mtro. Alejandro Francisco Islas Trejo
Química	1 Dr. Luis Arturo Godínez Mora-Tovar		

*Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo

**Los proyectos con observaciones académicas requieren ser votados de manera independiente

Uno de la Facultad de Artes, dos de la Facultad de Ciencias Naturales, uno de Ciencias Políticas, uno de Contaduría, dos de Derecho, uno de Filosofía, dos de psicología y uno de Química. ¿Alguna observación por parte de los consejeros, las consejeras, acerca de estos informes? De no ser así, les pido que manifiesten el sentido de su voto.

Votación para aprobación de carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
14	0	0	14



Modalidad: I. Financiamiento interno

**I.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria
(15) PROYECTOS APROBADOS**

Unidad académica	Registro	Prórroga	Informe final	Total
Artes			1	1
Ciencias Naturales			2	2
Ciencias Políticas	1		1	2
Contaduría y Administración			1	1
Filosofía	1	1	1	3
Derecho	2		1	3
Psicología			2	2
Química			1	1
Total	4	1	10	15



Acá tenemos cómo quedan los proyectos por carga horaria y movimientos, así que quedan los 15 movimientos aprobados.



Modalidad: I. Financiamiento interno

**I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ
(FOFI, FONDEC, FONFIVE)
(11 aprobados)**

Unidad académica	Registro	Informe final
Ciencias Naturales		1 (FONDEC-UAQ 2022) 1 (FONDEC-UAQ 2021)
Ciencias Políticas y Sociales	1 FONFIVE 2024	
Derecho	1 FONFIVE 2024	
Ingeniería	4 FONFIVE 2024	
Lenguas y letras		1 (FOFIUAQ-2018)
Química	2 FONFIVE 2024	



Los registros deben capturarse en SISPROIN

Tenemos lo que ha sucedido con los proyectos de FONDEC y FONFIVE, tenemos a la fecha tres informes finales de FONDEC y de FOFI-UAQ todavía. Y tenemos también ya en captura de FONFIVE. Entonces aquí nuevamente reiterarles que tienen que estar registrados en SISPROIN y los FONFIVES son únicamente en SISPROIN, no en OneDrive, porque queremos ya tener eso, ese sistema alimentado solo con los FONFIVE, por favor.



Registros **FONFIVE** en SISPROIN

	Registros recibidos en ONE DRIVE	Registros capturados en SISPROIN	Validados por la UA en SISPROIN	
Ciencias Políticas y S.	1	1	1	COMPLETO
Derecho	1	0	0	INCOMPLETO
Ingeniería	4	1	1*	INCOMPLETO
Química	2	2	0	INCOMPLETO
Total	8			



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

También tenemos aquí los registros de FONFIVE que les decía que estos no se aprueban, no se someten a aprobación porque son de financiamiento interno, pero nuevamente les comento que tenemos la misma situación de que están incompletos porque no están validados en su totalidad en SISPROIN y pasaría lo mismo para los consejeros y consejeras que tienen hasta el día de mañana, máximo el lunes por favor para validar estos registros y que puedan pasar en este Consejo; si no se quedarían sin pasar en este Consejo y pasarían al siguiente Consejo, por favor.



Modalidad: II. Financiamiento externo

II.1 Convocatorias de Fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ. **(1 aprobados)**

Unidad Académica	Registro
Ingeniería	1 Ciencia de Frontera 2023

Los registros deben capturarse en SISPROIN



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Tenemos también para su información. Estos registros de Ciencia de Frontera de la Facultad de Ingeniería, también estos registros están siendo capturados en

SISPROIN y esto es sólo para su información.



Registros **Financiamiento externo por convocatoria** en SISPROIN

	Registros recibidos en ONE DRIVE	Registros capturados en SISPROIN	Validados por la UA en SISPROIN	
Ingeniería	1	0	0	INCOMPLETO
Total	1			



Tenemos también registro de financiamiento externo por convocatoria, tenemos uno en Ingeniería que también está siendo capturado en SISPROIN y estamos esperando también la validación de la Jefatura y de la Dirección; ya nos pondremos de acuerdo con ustedes para poder apoyarles.



Modalidad: II. **Financiamiento externo**

II.2 Financiamiento a proyectos de investigación a través de un convenio de asignación de recursos. **(2 aprobados)**

Unidad Académica	Prórroga	Informe final
Ciencias Naturales	1 International Association for Plant Taxonomy	
Filosofía		1 Fogarty International Center y National Institutes of Health (EEUU)

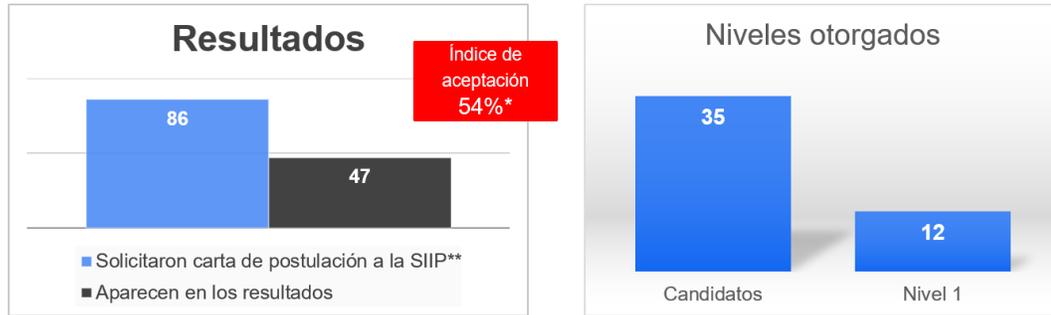


También tenemos una prórroga y un informe final de proyectos de investigación con asignación de recursos, una prórroga de Ciencias Naturales y un informe final de la

Actividades de la Dirección de Investigación.

1. Resultados Convocatoria SNII 2024.

Nuevos ingresos



*Algunos Investigadores SNII esperan resultado de reconsideración.

Tenemos los resultados de la convocatoria SNII 2024. De los colegas que participaron, tenemos investigadores e investigadoras que están en espera de resultados de reconsideración. Ahí tenemos algunos números que nos pueden dar idea de cómo nos fue. En esta convocatoria, 86 personas solicitaron carta de postulación, 47 aparecen en resultados, los demás están esperando la reconsideración. De los niveles otorgados tenemos 35 como candidatos y 12 en el nivel uno. Seguimos teniendo ese fenómeno que nuestros SNII se concentran en candidatos y nivel 1, es un dato que nosotros tenemos que considerar y que trabajar.

Actividades de la Dirección de Investigación.

Reingresos y totales



*Algunos Investigadores SNII esperan resultado de reconsideración.

Aquí tenemos los reingresos. Tenemos 39 colegas que subieron de nivel, cinco que bajaron de nivel, 40 se mantuvieron y 48 no aparecen en resultados. Esos son los reingresos vigentes, es decir, que estas personas también están esperando sus resultados de reconsideración. Con base a los resultados estaríamos perdiendo un SNII y esperamos que las reconsideraciones nos favorezcan y podamos aumentar el número de SNIIs a 2024. No sé si tengan algún comentario. Con respecto al proceso de registro de los FONFIVE, ustedes saben que los proyectos están siendo revisados por el Comité de Ética Institucional, de las 98 propuestas aceptadas en FONFIVE de la categoría de investigación, tenemos 95 en revisión, 95 que se sometieron al Comité de Ética, de esas 95, 30 ya fueron aprobadas éticamente y 26 fueron aprobadas por exención, es decir, que tenemos 56 ya aprobadas para que puedan iniciar el trámite de registro y tenemos 39 que están atendiendo observaciones.

Actividades de la Dirección de Investigación.

4. Dictamen ético de proyectos FONFIVE (Investigación)

-Propuestas Aprobadas en FONFIVE: 98.

-Propuesta sometidas al CEI: 95

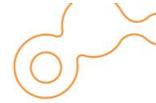
- **Aprobados éticamente: 30**
- **Aprobados por exención: 26**
- **Con observaciones: 39***

***Revisión 2ª vuelta: 17**



De esas 39 ya están 17 atendiendo las observaciones. Así es que vamos en tiempo récord con estas revisiones del Comité de Ética. Esperamos que en estos días ya podamos concluir con la revisión de esta segunda vuelta y que estén en condiciones nuestros colegas del siguiente Consejo poder registrarlo.

5. Difusión



Coordinación de Difusión y Enlace | Tel: 442-19-21-200 Ext. 3244 | <https://dp.uaq.mx/> | UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

En el Premio Alejandrina, recuerdan que se supo que uno de los ítems valorados para el reconocimiento era esta parte de retribución social, de divulgación y en la convocatoria se establecía que las ganadoras, los ganadores, debían ofrecer una plática, una charla de divulgación a la comunidad universitaria y tenemos el 22 de agosto la primera. En un ciclo que se denominó Dialogando ConCiencia, esta la Dra. Thalía Fernández Harmony. Con la convocatoria de intervenciones para prevenir el deterioro cognitivo en adultos mayores, el 22 de agosto en el auditorio Fernando Díaz Ramírez. Les esperamos, por favor, inviten a sus colegas, a toda la comunidad universitaria que asista esta actividad que será muy interesante. Vamos a tener otras tres conferencias en los campus externos, también para que podamos llevar estas charlas a los campus de la Sierra.

5. Difusión



CONVOCATORIAS CONCYTEQ

1. Nuevos talentos científicos.

No.	Unidad Académica	Responsable	Monto total otorgado
1	Ingeniería	Dr. Carlos Pérez Ramírez	\$290,000.00
2	Química	Dr. José Santos Cruz	
3	Ciencias Naturales	Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez	
4	Informática	Dr. Hugo Jiménez Hernández	

Tenemos también una convocatoria vigente de CONCTYTEQ, recuerden que el procedimiento ya se los indicó el Dr. Manuel. Está la convocatoria de Premio de Ciencia, Tecnología e Innovación con 3 categorías.



5. Difusión

CONVOCATORIAS CONCYTEQ

2. Divulgación de la ciencia

No.	Unidad Académica	Responsable	Monto total otorgado
1	Artes	Dra. Rosalba Palacios Rivas	\$775,000.00
2	Bachilleres	Dra. Rocío Damara Merlo Espino	
3	Química	Dr. Rafael Manuel Rios Vera	
4	Informática	Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma	
5	Psicología	Dra. Elvia Izel Landaverde Romero	
6	Ciencias Naturales	Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca	
7	Derecho	Dr. Luis Alberto Eusebio Avendaño González	

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

La convocatoria se las hacemos llegar para que la tengan a la mano, acaba de salir este día. Es muy extensa, pero en cada una de las categorías vienen los requisitos que se solicitan y recordarles que todas tienen que pasar por la firma del Dr. Manuel Toledano como representante institucional ante el CONCYTEQ.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado -



5. Difusión

CONVOCATORIAS CONCYTEQ

3. CONVOCATORIAS VIGENTES:

“PREMIO QUERÉTARO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN” 2024.

Cierre de la convocatoria dependiendo de la categoría 16 de agosto / 13 de septiembre

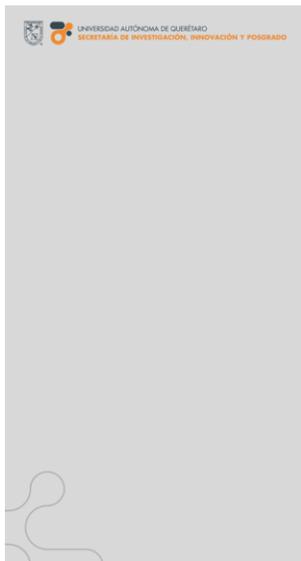
AVISO: Todas las propuestas que participen en las distintas convocatorias de CONCYTEQ, deberán estar autorizadas por el Responsable Institucional ante el CONCYTEQ, informes al correo: coordinacion.investigacion@uaq.mx

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Hay que mencionar que para las postulaciones a este premio de CONCYTEQ hay

que hacer una carta en la misma convocatoria. Ya empezamos a recibir estas cartas que se debe imprimir en hoja membretada, deben de llevar la firma del director o directora y en la misma carta ponen representante institucional ante CONCYTEQ con mi nombre y la firmamos el mismo día. Hay una modalidad que cierra mañana, es la modalidad de Mujeres en STEAM. Entonces, si alguien postulará a esta convocatoria, que nos lleguen por favor esta carta hoy y yo se las entrego firmadas porque ya se hizo el intento de llevarla al CONCYTEQ sin mi firma y la regresaron dado estos cambios que se tienen en la asignación de recursos del CONCYTEQ.

Lic. Alicia Díaz Munguía. - Coordinadora Administrativa de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado –



Posgrado

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Continuamos con los asuntos de Posgrado. Tenemos seguimiento de cinco programas en revisión.



Creación y reestructuración de programas educativos de posgrado

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

No.	Programa	Facultad	Proceso	Estatus
1	Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas	Filosofía	Reestructuración	Atendiendo observaciones coordinación
2	Maestría en Derechos Humanos	Derecho	Reestructuración	Atendiendo observaciones coordinación
3	Maestría en Retórica, Argumentación y Litigación Oral	Derecho	Reestructuración	Atendiendo observaciones coordinación

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

De los cuales tres de ellos se encuentran atendiendo observaciones por parte de la coordinación de las Facultades. Uno de ellos es la Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas de la Facultad de Filosofía. Dos son de la Facultad de Derecho, la Maestría en Derechos Humanos y la Maestría en Retórica en Argumentación y Litigación Oral.

No.	Programa	Facultad	Proceso	Estatus
4	Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada	Filosofía	Reestructuración	En revisión por Posgrado
5	Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia	Ciencias Políticas y Sociales	Reestructuración	En revisión por Posgrado

Recordatorio: La revisión del documento fundamental de un programa educativo de posgrado, sea nuevo o reestructuración, se llevará a cabo de manera simultánea en la plataforma SIPE y a través del proceso tradicional de la Dirección de Posgrado.



Tenemos dos de estos programas en revisión por parte de la Dirección de Posgrado, que es la Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada de la Facultad de Filosofía y la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia de Ciencias Políticas y Sociales. Nada más para recordarles sobre la revisión de los documentos fundamentales, la revisión, ya sea de nuevos o reestructuraciones, se llevará de manera simultánea tanto en la plataforma SIPE que ya les hemos presentado en Consejos anteriores y a través del Drive, como lo veníamos manejando desde la Dirección de Posgrado de manera convencional.



Acreditación de programas de posgrado por los CIEES

Y continuamos con la acreditación de programas de posgrado por los CIEES.

Facultad	Programa	Estatus
Filosofía	Especialidad en Ética de las Investigaciones	Proceso concluido
Informática	Maestría en Innovación de Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje	Autoevaluación finalizada
Informática	Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa	Autoevaluación finalizada
Psicología y Educación	Doctorado en Educación Multimodal	Autoevaluación finalizada
Artes	Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades	Autoevaluación en progreso

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Tenemos también en seguimiento cinco programas, uno de ellos de la Facultad de Filosofía, es la Especialidad en Ética de las Investigaciones que se encuentra ya con proceso concluido. Ellos solamente están en espera de su dictamen de la Facultad de Informática. Tenemos dos programas con autoevaluación finalizada, que es la Maestría en Innovación y Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje y el Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa. Tenemos también con autoevaluación finalizada de la Facultad de Psicología y Educación, el Doctorado en Educación Multimodal y ya con autoevaluación en progreso de la Facultad de Artes, tenemos la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades que continúan trabajando en su autoevaluación.



CONVOCATORIA BECAS NACIONALES PARA ESTUDIOS DE POSGRADO, 2024

Categoría 1 Del 1 de agosto al 1 de septiembre de 2024
Categoría 3 Del 2 al 30 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA BECAS NACIONALES EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA, 2024

Segundo periodo Del 2 al 30 de septiembre de 2024

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Y bueno, por parte de CONAHCYT, esto es nada más recordarles que de acuerdo

con la convocatoria de becas nacionales para que lo tengan muy presente, aquellos programas que son categoría uno tiene su registro del primero de agosto al primero de septiembre, los programas que se encuentran en categoría 3, su registro será del 2 al 30 de septiembre, esto en convocatoria de becas nacionales. Respecto a la convocatoria de becas en Humanidades y Ciencias de la Conducta, que son los que manejamos como becas especiales, su segundo periodo de registro será a partir del 2 de septiembre al 30. Entonces nada más para que lo tengan muy presente, por favor estén al pendiente. De parte de posgrado sería todo, muchas gracias.

Relación de movimientos de proyectos de investigación que se presentaron en este Consejo

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO

I.2 Procedimiento para registro de proyectos de Investigación por carga horaria.

Registros (3)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
1.	Arte inclusivo, transformador social e intervención educativa.	Dra. Rebeca Ivonne Ruiz Padilla		Agosto, 2024 / Enero, 2026	Ciencias Políticas y Sociales
2.	Rendición de cuentas de la seguridad ciudadana en contextos de militarización. Evaluación del caso mexicano con base en los estándares interamericanos y las buenas prácticas.	Dra. Rocío González Velázquez	María Guadalupe García Martínez, Mónica Eugenia Moreno Rubio	Agosto, 2024 / Enero, 2026	Derecho
3.	La perspectiva de adolescencia y el interés superior del adolescente en los procedimientos disciplinarios de la Universidad Autónoma de Querétaro.	Dra. Alba Aurora Olvera Bustamante		Agosto, 2024 / Enero, 2026	Derecho

Prórrogas (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1.	La parsimonia ética como presupuesto de la hostilidad intersubjetiva.	Dr. Juan Francisco García Aguilar	Carla Alicia Suárez Félix, Eduardo Farías Trujillo, Yunuen Hernández Ochoa	FFI-2023-05	Abril, 2023 / Septiembre, 2024	Marzo, 2025	Filosofía

Informes Finales (10)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1.	Visualidad del homoerotismo masculino en Querétaro 1980-2010.	Dr. Raúl García Sánchez		FBA-2020-06	Marzo, 2020 / Marzo, 2022	Artes
2.	Epidemiología espacial y filogeografía de la rabia parálitica bovina en México.	Dr. Feliciano Milián Suazo	Isabel Bárcenas Reyes	FNV-2022-01	Marzo, 2022 / Agosto, 2023	Ciencias Naturales
3.	Asociación entre los niveles de ansiedad y depresión con los valores de ángulo de fase, diversidad de la dieta, masa muscular y masa magra de estudiantes de educación superior de 18 a 40 años.	Mtra. Laura Regina Ojeda Navarro	Marcela Romero Zepeda, Oscar González Martínez, Ma. Guadalupe Martínez Peña, Sanjuana Lanuza Flores	FNN-2022-01	Enero, 2022 / Febrero, 2023	Ciencias Naturales
4.	Trabajar y significar en la Teoría crítica desde las Américas.	Dr. Stefan Gandler		FCP-2022-01	Marzo, 2022 / Marzo, 2024	Ciencias Políticas y Sociales
5.	Tendencias en el estudio de la administración.	Mtro. Ricardo Ortiz Ayala	Graciela Lara Gómez, Jesús Hurtado Maldonado	FCA-2023-03	Octubre, 2023 / Marzo, 2025	Contaduría y Administración
6.	El derecho al olvido frente a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.	Dr. Erick Francisco Tapia Hernández	Alba Aurora Olvera Bustamante	FDE-2023-09	Octubre, 2023 / Marzo, 2025	Derecho
7.	Tres esquemas de argumentación: Chaim Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, Stephen Toulmin y Charles Hamblin.	Dr. Mauricio Ávila Barba	Fátima Chávez Miguel	FFI-2021-16	Diciembre, 2021 / Junio, 2023	Filosofía
8.	Trabajo artesanal religioso y la ampliación del concepto de salud.	Mtro. Alejandro Francisco Islas Trejo	Marja Teresita González Juárez, Gaspar Real Cabello, Michael García Villa	FPS-2020-05	Julio, 2020 / Enero, 2022	Psicología y Educación
9.	Estresores académicos y estrategias de afrontamiento en universitarios(as) en periodo de pandemia y post pandemia.	Mtra. Isabel García Uribe	Elizabeth Rodríguez Santillán, Mónica Campos Bedolla	FPS-2022-11	Septiembre, 2022 / Agosto, 2024	Psicología y Educación
10.	Desarrollo de un fotoánodo con base en un conductor óptico flexible recubierto de TiO2 para procesos avanzados de oxidación electroquímica.	Dr. Luis Arturo Godínez Mora-Tovar	Karen Esquivel Escalante, Eduardo Castaño Tostado	FCQ-2021-34	Noviembre, 2021 / Mayo, 2023	Química

I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ (FOFI-FONDEC-FONFIVE)

Registros (8)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1.	El perfil del electorado queretano; cultura política.	Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Marcela Ávila Eggleton, Eduardo Aristóteles Ramírez Martínez, Karla Belem Negrete Huelga, Alejandra Martínez Galán, Nora Goren, Mauricio Olivares Méndez, Victorina Castrejón Reyes, María Elena Meza de Luna, Guillermo San Román Tajonar	Agosto, 2024 / Enero, 2026	FONFIVE-INV-UAQ 2024 \$163,800	Ciencias Políticas y Sociales

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
2.	Identificación y sistematización de normas y políticas públicas para México en relación a los criterios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos sobre cuidadores para personas mayores.	Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta	Edgar Pérez González, Itza Livier García Sedano, Almendra Rios Mora, Elizabeth Mendoza Morales, Miguel Ángel Ramos López, Ruth Guadalupe Rosales Cortés, Jesús Armando Martínez Gómez	Agosto, 2024 / Enero, 2026	FONFIVE-INV-UAQ 2024 \$102,000	Derecho
3.	Sistema de monitoreo basado en inteligencia artificial para evaluar la condición de estructuras civiles.	Dr. Juan Pablo Amézquita Sánchez	Jesús Rooney Rivera Guillén, Carlos Andrés Pérez Ramírez, José Manuel Machorro López, Jesús Yáñez Borjas, Andrea Viviana Pérez Sánchez	Agosto, 2024 / Enero, 2026	FONFIVE-INV-UAQ 2024 \$120,000	Ingeniería
4.	Producción de capsiato con propósitos agroindustriales mediante el diseño y aplicación de RNA interferente al transcrito vainillina aminotransferasa (VAMT) en frutos de Capsicum chinense.	Dr. Christopher Alexis Cedillo Jiménez	Amanda Kim Rico Chávez, Noelia Isabel Ferrusquía Jiménez, Ramón Gerardo Guevara González, Ana Laurea Villagómez Aranda, Gustavo Rodríguez Alonso	Agosto, 2024 / Enero, 2026	FONFIVE-INV-UAQ 2024 \$73,950	Ingeniería
5.	Documentación y catalogación del patrimonio moderno en Querétaro, 1920-1970.	Dra. Reina Isabel Loredo Cansino	María Esther Magos Carrillo, Miguel Angel Bartorila, Verónica Leyva Picazo	Agosto, 2024 / Enero, 2026	FONFIVE-INV-UAQ 2024 \$97,665	Ingeniería
6.	Aprovechamiento integral del suero de queso proveniente del Campus Amazcala: Producción de ricota y una bebida láctea fermentada.	Mtra. Valeria Caltzontzin Rabell	Claudia Gutiérrez Antonio, Ana Angélica Feregrino Pérez, Araceli Guadalupe Romero Izquierdo, Sergio Iván Martínez Guido	Agosto, 2024 / Enero, 2026	FONFIVE-INV-UAQ 2024 \$102,000	Ingeniería
7.	Evaluación del volatilioma producido por Kosakonia cowanii Cp 1 como una alternativa eco-amigable para controlar microorganismos fitopatógenos de interés agrícola.	Dr. Juan Campos Guillen	Juan Ramiro Pacheco Aguilar, Miguel Ángel Ramos López, Carlos Saldaña Gutiérrez, Víctor Pérez Moreno, Sergio Romero Gómez	Agosto, 2024 / Enero, 2026	FONFIVE-INV-UAQ 2024 \$102,000	Química
8.	Estudio comparativo de las características estructurales y funcionales de hialuronidasas presentes en los venenos del alacrán Centruroides limpidus y de algunas tarántulas.	Dr. José Alejandro García Arredondo	Moustapha Bah, Juan Joel Mosqueda Gualito, Luis Cuellar Balleza, Roberto Arreguín Espinosa de los Monteros, José Fernando Lazcano Pérez	Agosto, 2024 / Enero, 2026	FONFIVE-INV-UAQ 2024 \$85,000	Química

Informes Finales (3)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1.	Evaluación de la actividad antitumoral de nanopartículas de oro funcionalizadas con extractos de Annona cherimola en células HepG2.	Dra. Angelina Rodríguez Torres	Gabriela Aguilar Tipacamú, Alma Delia Bertadillo Jilote, Miriam Rocío Estévez González	FNB-2021-04	Septiembre, 2021 / Marzo, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$ 119,300	Ciencias Naturales
2.	Redes de interacción en la microbiota: señales de alerta temprana y criticidad.	Dr. Roberto Carlos Alvarez Martínez	Etzel Garrido Espinosa, Mónica Eugenia Figueroa Cabañas	FNB-2022-05	Septiembre, 2022 / Febrero, 2024	FONDEC-UAQ 2022 \$99,500	Ciencias Naturales
3.	La mediación social de la práctica autónoma de profesores de lenguas extranjeras en la solución de problemas que enfrentan en el aula.	Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz	José Enrique Brito Miranda, Rosa María Guevara Díaz de León, Delphine Pluvinet Tsomake	FLL-2018-14	Octubre, 2018 / Julio, 2020	FOFI-UAQ 2018 \$ 81,839	Lenguas y Letras

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ

II.1 Convocatorias de fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ

Registros (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Plataforma microfluidica (lab on a chip) empleando un sistema autónomo-piezoeléctrico de energía para la detección de fibrosis quística.	Dra. Janet Ledesma García	Ricardo Antonio Escalona Villalpando, Luis Gerardo Arriaga Hurtado, Mayra Polett Gurrola, Alejandro Gutiérrez Aguilar	Junio, 2024 / Diciembre, 2026	CONAHCYT-Ciencia de Frontera 2023 \$1 785,000	Ingeniería

II.2 Financiamiento a proyectos de investigación con convenio de asignación de recursos.

Prórrogas (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Financiamiento	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1.	Digitization and collection management of the QMEX herbarium, Querétaro, México.	Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval	Mahinda Martínez y Diaz de Salas, Victor Werner Steinmann	FNB-2023-05	International Association for Plant Taxonomy (IAPT). \$9,656 USD	Julio, 2023/ Julio, 2024	Diciembre, 2024	Ciencias Naturales, Biología

Informes Finales (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1.	Caribbean Research Ethics Education Initiative (CREEI). Iniciativa de educación ética para la investigación en el Caribe. (FASE II).	Dr. José Salvador Arellano Rodríguez	Rober Hall, Hilda Romero Zepeda, Bernardo García Camino	FFI-2019-05	Junio, 2019 / Junio, 2024	Fogarty International Center y National Institutes of Health (EEUU). \$320,215 USD	Filosofía



7. Asuntos generales

M. en C. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos – Sí, gracias. La semana pasada les hicimos llegar a todos los secretarios académicos de todas las Facultades un archivo que contiene las actas de grado y de licenciatura del periodo 21, 22 y 23 y hasta el 31 de julio, esto porque algunos profesores están requiriendo, la copia de su Acta. Entonces para agilizarlo y no se trasladen directamente a Servicios Escolares, ahí ya tienen ese archivo. Si las solicitan fuera de ese período, pueden solicitárnoslas a nosotros y se las damos. Y también para que lo tengan en algunos procesos. El archivo se hizo llegar por USB porque por correo no se podía enviar porque son imágenes en pdf de las actas.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Muchas gracias, porque sí, definitivamente se requieren ahora con el PRODEP, esta convocatoria está abierta.

M. en C. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos –

También me han estado pidiendo los citatorios. El documento requerido, que generalmente es del nombramiento del sínodo, los citatorios no los almacenamos nosotros, es un documento que se imprime y se envía o se genera para los alumnos, pero en realidad ese no es el documento que piden originalmente. Piden el nombramiento del sínodo y ese documento, si no lo tienen, hay que generarlo en la Facultad. Si yo imprimo un citatorio no es lo correcto, ¿por qué? Por dos motivos. Primero quien firma ahora o quien está en el sistema habilitado para firmar esos citatorios es la Dra. Oliva y estaremos firmando un citatorio del 2019, 2020 o que están pidiendo muy atrás y por otro lado la fecha concreta, el citatorio es una fecha actual. Ese documento no se almacena porque por obvias razones este generaría un recurso de almacenamiento y no es un documento para ello no. Realmente hay dos caminos. Si el citatorio es válido, pues hay que guardarlo cuando son sinodales, algunas Facultades así lo hacen. Si dan un nombramiento del sínodo, que a veces se lo hacen llegar al alumno para la revisión de tesis. Aquellos que no lo tengan, tendríamos que buscar otro mecanismo para avalar esa ese nombramiento.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Complementando el mismo punto, recordar que cambió la convocatoria PRODEP, antes no se solicitaban, entonces pensando en que va a seguir esta misma convocatoria aquellas Facultades que no hagan nombramientos del sínodo, creo que es buen momento de crear el mecanismo, porque como bien menciona el Mtro. Darío estos son citatorios no son nombramientos, entonces este y cualquier duda en Planeación, Carolina Soumaya están muy atentas. A recibirlos por si tienen dudas. Y ese documento se los pueden aceptar o no, pues que se acerquen, pero de entrada creo que sí. El mensaje para todas las Direcciones, Jefaturas de Posgrado y Secretarías Académicas es que si a la fecha no tienen el procedimiento de generación de nombramientos hay que empezarlo a realizar porque ese es un nombramiento interno a cada Facultad.

Dra. Betsabee Fortanell Trejo. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – Gracias, pues justo a propósito de los dictámenes que se recibieron del Comité de Ética respecto a los proyectos FONFIVE surge la inquietud respecto a cuáles son los lineamientos que contempla el Comité de Ética, uno de los proyectos de la Facultad de Ciencias Políticas recibió observaciones sobre la metodología, en particular el instrumento, diseño de instrumento y configuración de la muestra. Si bien entendemos que el diseño de instrumentos y configuración de la muestra, pues debe revisarse en términos de si el cuestionario, por ejemplo, tiene preguntas revictimizantes, estigmatizantes, clasistas, etcétera. O sea, entendemos que es necesario revisar el instrumento en esos términos, no, igual como se elige la muestra. Sin embargo, al final queda la inquietud respecto a cuáles son los criterios del Comité de Ética. Hay una inquietud por parte de la comunidad de investigadores al respecto. ¿Qué considera el Comité de Ética al momento de evaluar los proyectos? y que además sería útil y enriquecedor conocerlo, porque también en la Facultad estamos trabajando en el Comité de Ética y cuáles son sus lineamientos. Entonces solo esa inquietud, si se ha contemplado poner la idea sobre la mesa de socializar los criterios del Comité de Ética al momento de revisar los proyectos.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes – Coordinadora Académica de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado – El Comité de Ética se guía por todos los lineamientos internacionales y nacionales que están establecidos y regulados. Le envié al Dr. Héctor todos los documentos normativos que el Comité de Ética sigue para la revisión de los proyectos. No sé si además de esos documentos requieran para que ustedes estén tranquilos de que la revisión se está haciendo de manera objetiva, imparcial y con todos los lineamientos cuidados, tenemos a personas muy reconocidas en el área haciendo la revisión y consideramos que están guiándose con todos los lineamientos necesarios que tienen que seguir. Y bueno, aprovechando, recuerden que les solicitamos la conformación de sus comités, precisamente porque estamos en vías de lanzar un proceso de acompañamiento a todos los comités en donde podamos ver a profundidad estos elementos que ahora usted está solicitando y que podamos tener también una suerte de formación, actualización de los comités. Le agradezco el comentario. Si quiere mayor detalle lo podemos revisar, pero el Dr. Héctor y si no lo tiene él, se los vuelvo a enviar, los documentos que el Comité utiliza para la revisión.

Dra. Betsabee Fortanell Trejo. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – Sí, también está la duda estaba enfocada en ver si el Comité, por ejemplo, entiendo que y entendemos que revisen estos otros documentos. Pero por lo pronto ya sabemos que son estos otros criterios enunciados y por lo pronto trabajaremos con estos lineamientos. Gracias.

Dr. José Salvador Arellano Rodríguez. – Director de la Facultad de Filosofía – Sí, yo creo que es muy importante la participación de la doctora, sobre todo en vistas a que comenta que está en este momento haciendo las gestiones para el Comité de Ética de Ciencias Políticas en la Facultad de Filosofía tenemos cursos de ética de investigación, avalados por la Comisión Nacional de Bioética, son en línea, son muy breves y creo que están a disposición para que pudieran aprovecharlos y no venía preparado con comercial, pero también contamos con la Especialidad de Ética de las Investigaciones científicas. Duró un año, y lo que nos funcionó mucho en la Facultad de Filosofía. Y lo que nos funcionó bastante y que además ha sido un valor agregado a las distintas áreas de posgrado es que un buen porcentaje de profesores investigadores hicieron la especialidad, entre otros, nuestro jefe de investigación y posgrado. Entonces, el hecho de que los docentes tengan acceso a este tipo de cursos o la propia especialidad potencializa mucho el trabajo de los investigadores e investigadoras todo el apoyo de la Facultad para Ciencias Políticas.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Quisiera comentar que en la Universidad, cuando comenzó esta iniciativa de crear los comités de ética adicionales a los del área de la salud que ya estaban conformados previo del 2013, 2014. Siendo un servidor Jefe de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, nos acercamos justamente con la Facultad de filosofía y ellos fueron los que nos dieron este curso inicial. El Dr. Arellano fue mi profesor. La verdad es que son muy enriquecedores estos cursos. Recuerdo que nos despejaron muchas dudas, porque ahí, por ejemplo, nos decían, que los coordinadores, jefes de

posgrado, directores no pueden pertenecer al Comité de Ética. Entonces cuestiones tan a lo mejor, obvias para ellos, pero para los que no somos del área, no lo son tanto. Hay muchas prácticas que quizá se hacen hoy en nuestros comités de ética, que no son las mejores, y por esa razón nosotros creemos, desde la Secretaría, apoyados por la Facultad de Filosofía, por el Comité de Ética Institucional, el poder apoyarles para ver de qué manera este trabajamos, nosotros no tenemos a los especialistas. Los especialistas están en las Facultades, entonces creo que sería, muy bueno tomar la oferta del Dr. Salvador. Particularmente hay dos facultades que han expresado ya su interés de formar el Comité de Ética, una de ellas la Facultad de Lenguas y Letras. Ayer estuvimos con ellos, entonces ahí está el contacto y hay comités de ética que no han tenido renovación de sus miembros desde hace muchos años y también para hacer esta renovación hay ciertos lineamientos que se tienen que cuidar, entonces, aprovechando el comercial, si les parece bien, podemos sentarnos con ustedes y ver cómo podemos trabajar este proyecto institucional para que podamos tener una organización, que pudiese estar más homologada en términos de criterios y demás entre los distintos comités de ética de las Facultades y si hay algo que no está funcionando bien, pues lo podamos este corregir. Entonces, si te parece, doctor, te tomamos la palabra, nos sentamos, te mostramos lo que tenemos de las Facultades y de ahí hacemos una estrategia para echar esto para adelante.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras – Nosotros estamos muy interesados en que se forme este comité y tener todo el apoyo necesario, la orientación necesaria para hacerlo de la mejor manera y también para hacerlo más expedito una vez que salen los proyectos y que se aceptan. Mi participación ahora va a ir vinculada a otro aspecto más que tiene que ver con las revistas universitarias. Yo dirijo la revista *Diseminaciones*, ya vamos en el número 13, una revista que dictamina, que está arbitrada. El asunto es muy importante contar con el DOI, el DOI no es un premio, es un hipervínculo que necesitamos tener para que cuando alguien lo marca, lleve necesariamente a que existe el artículo y todo lo demás. El punto es que ahora nos los quieren hacer sentir como si eso nos los dieran, supongo que algunas revistas estarán en la misma situación, no somos la única revista universitaria de la UAQ y necesitamos contar con el DOI. Todos los que estamos llenando cosas para el SNII, por ejemplo, nos dimos cuenta de que es un dato que nos están pidiendo y resulta que no contamos con él. A mí me ha sorprendido que siempre hay artículos que pueda estar publicando del que se esté conformando esta revista digital y me alegra muchísimo. Pero parece entonces que no podemos ascender a pensar en otros índices, en otras cosas. Si no contamos con el DOI, entonces no es un premio. Y esto lo insisto a partir de un documento que me hicieron llegar este. No es un premio, ya estamos en Latindex. Finalmente las revistas todos lo sabemos, es una forma de hacer circular el conocimiento y de esto se trata.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Nada más comentar, doctora, para cederle la palabra a la Dra. Oliva, porque el Fondo Editorial que indica estas normas no está en la en la Secretaría, pero sí es importante, es algo que buscamos, tenemos que planear una ruta crítica para que nuestras propias

revistas. Logren la indexación pues nos da visibilidad, habla del trabajo de la calidad que ahí se publica, y el DOI efectivamente es un registro. Actualmente nuestras revistas, aunque están en Latindex, no están indizadas, aparecen en directorios, pero todavía nos hace falta ese paso para que si podamos decir que están indexadas en Latindex.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras – Los artículos ya fueron pasados por dictaminadores se hicieron los cambios que se tenían que hacer ya incluso en el caso de Diseminaciones se conforma, se maqueta como si fuera a imprimirse y pueden aparecer por separado. De verdad tenemos que pasar porque nos dé el visto bueno Fondo Editorial, porque si no, no salimos. Fondo editorial ya no está haciendo nada ahí, a Fondo Editorial no le corresponde. Eso también nos empieza a causar topes que hay que pasar y te van deteniendo.

Dra. Oliva Solís Hernández. - Secretaria Académica - Aprovecho la oportunidad para comentarles, hace ya dos meses presentamos en el Colegio de Directores una primera evaluación acerca de cómo estaba la situación de las revistas científicas de la Universidad y parte de la estrategia para ir acompañando a las revistas en el proceso para que puedan efectivamente llegar a la indexación es empezar a hablar con cada uno de los directores para mostrarles y de los encargados de las revistas o de las encargadas de las revistas, cuál es la situación particular. Ya empezamos a trabajar con algunas; en la Facultad de Derecho, de manera particular, en la Facultad de Ingeniería, ya hemos avanzado en esa línea y sí, hay toda una serie de temas que tenemos que revisar. En el Fondo Editorial tenemos dos áreas, uno es el Fondo Editorial que tiene que ver con las ediciones de libros, que también ahí tenemos algunos pendientes, que ya empezamos a trabajar y que hemos tenido también acercamientos con algunas Facultades, como la de Filosofía para ir subsanando algunas de las trabas que habíamos venido detectando para la publicación de libros. También, hubo acercamientos con la Facultad de Ciencias Políticas y con la Facultad de Ingeniería para ir trabajando en esta línea. La otra es la que tiene que ver con las revistas científicas. Y bueno, también ahí tenemos la idea de empezar a ubicar cuáles son los principales problemas de por qué no avanzan las revistas. Entonces hemos encontrado que tiene que ver, por ejemplo, con los calendarios. Luego no se cumplen con los calendarios establecidos para la entrega de los documentos para subir en tiempo y forma, y eso comienza a retardar. Tienen que pasar por una revisión de estilo que no todo el tiempo pasan y luego se encuentran a la hora de que van a subir los artículos con que hay errores de muy diversa naturaleza. Las maquetaciones luego hay veces que se hacen, pero no siguen los estándares de imagen y diseño institucional.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras – Pero aquí habría que ver esto, insisto, porque las revistas, supongo, así como pasa con las dos revistas que tenemos en la Facultad de Lenguas y Letras, la de Semas, que es de Lingüística, y la de Diseminaciones, que es de Humanidades y Ciencias Sociales, tenemos corrección de estilo, todo eso pasa y de repente me da la impresión de que luego no hay el apoyo necesario. Y

hay que ver una cosa, en las revistas se vuelve de repente muy complejo, porque no necesariamente quisiéramos cuando llegan los artículos y mandamos las invitaciones a los dictaminadores, hay dictaminadores que se tardan en marcar la aceptación. Entonces lo que quiero decir y en todo caso lo que quiero solicitar de manera muy especial, es que de verdad nos apoyen para aclarar, porque es un montón de esfuerzo y de repente parece que más bien es como es algo que no importa.

Dra. Oliva Solís Hernández. – Secretaria Académica - Con todo gusto de verdad nos ponemos en contacto y platicamos con la persona encargada de las revistas. Uno de los problemas que también encontramos ahí es que es una persona encargada para todas las revistas de la Universidad. Entonces, es mucho el trabajo que hay que hacer, ya se está viendo en la Administración Central la contratación de una nueva persona para apoyar ahí, pero con todo gusto nos podemos sentar y platicar con la encargada de área de revistas para que te diga de manera particular cuáles son los problemas y estaremos ahí atentos, no nada más para esta revista, sino en general para todas las revistas y que conozcan cuál es su situación y vayan viendo cómo podemos ir haciendo para ir avanzando en la indización.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería – Hablando de este tema nosotros acabamos de tener una reunión con el Fondo Editorial y tenemos criterios muy dispersos. El Fondo Editorial nos está pidiendo una revisión de estilo, hemos tenido problemas porque nos cambian la redacción, de hecho, hemos perdido autores externos porque les modificamos los textos y se enojan, cuando en las revistas científicas en donde trabajamos en ingeniería, nadie hace eso, entonces, el argumento es que las asociaciones internacionales en Latinoamérica de donde han sacado los criterios sí lo hacen, pero estos criterios nos están sacando de competitividad en tiempo de respuesta. Tenemos problemas muy serios en otras áreas como es el área de revisión. Pero eso es una crisis mundial. Los comités de revisores a nivel mundial no consiguen revisores entonces yo pediría que sí se revisaran bien estos criterios porque si es una instrucción institucional de que se tiene que hacer la corrección de estilo y el diseño de acuerdo a esto y no nada más hacer políticas o lineamientos, pues vamos a necesitar muchísimo personal, me dicen, no es que nosotros revisamos unos 25 artículos en las revistas que se indexan por semestre y se tardan 3 meses, entonces dices, a ver, pues no me da. ¿Cuánto te tardas en cada artículo en corrección? No me cuadran los tiempos. Creo que se debe tener bien claro qué son lineamientos y qué son procesos de revisión y por qué tenemos que pasar todos esos procesos, y cuáles son las salidas para que esos procesos no sean cuellos de botella y no nos saquen de la competitividad.

Dra. Oliva Solís Hernández. – Secretaria Académica – Sí, eso es parte de lo que hemos estado haciendo, viendo cuáles son los procesos a la hora que estamos trabajando con las Facultades, pues una parte que les hemos insistido es que sí debemos tener personal de apoyo dentro de las facultades para que nos vayan ayudando y cuando lleguen al Fondo Editorial y al área de las revistas los documentos vayan lo más limpio posible, de manera que se agilicen los procesos y

bueno también ya que lleguen con las dictaminaciones y que lleguen con todos. Entonces ya tenemos protocolos para que puedan ir ustedes siguiéndolos tanto para las publicaciones en formatos de libros como para las revistas. Y bueno, pues esperemos, claro, todo eso es perfectible y ustedes son los que nos van a ayudar a detectar con mayor precisión dónde tenemos que actuar.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería – Sí, es que especialmente en revisión de estilo, se está duplicando el trabajo, lo hacemos nosotros y lo hacen ustedes. Y luego se está haciendo una revisión de estilo en los libros estoy de acuerdo, hay que hacerlo a profundidad. Pero en las revistas, si las revistas internacionales le están delegando esa responsabilidad a los revisores, ¿por qué tenemos que cambiar la redacción? Digo a lo mejor es una falta de ortografía y esas cosas sí, pero están en una insistencia de que tienen que ir bien escritos cuando la responsabilidad que vaya bien escrita es del autor y del revisor que lo avala. Sería el comentario, gracias.

Dr. David Alejandro Vázquez Estrada. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía – Sí, quizá nada más. Para ir redondeando el punto podría ser también interesante invitar a los compañeros y compañeras del Fondo Editorial, justo como para saber más a detalle cuáles son los procedimientos, los mecanismos, y sobre todo porque ellos también tienen la interpretación de la forma en la cual se está haciendo y la validación de por qué se está haciendo, yo creo que es sano que evaluemos el procedimiento, sobre todo si el incentivo o lo que queremos hacer es revistas indexadas, revistas en Scopus, revistas cada vez con un nivel más amplio y mejor de calidad. Pero obviamente tenemos sistemas muy pequeñitos, o sea, el límite del crecimiento. Ahora somos organizativamente nosotros, porque eso es cierto. Hay una persona que se dedica a publicaciones periódicas de toda la universidad, yo creo que ahí también valdría, la pena ver cómo hacemos una proyección de qué es lo que necesitaríamos para lograr ese crecimiento anhelado en las revistas.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras – Sí, yo insistiría en esto de la revisión de criterios, porque hay uno, por ejemplo, que sería una razón casi para acabar Diseminaciones, que es plantear un número monográfico. Tenemos un número temático, yo creo que para el siguiente va a ser un número temático, pero es poco probable que yo pensara, salvo que esté sacando la convocatoria un año antes de poder formar un número de considerables artículos para decir este es el tema. A lo mejor más adelante, cuando nuestras revistas sean suficientemente competitivas, a lo mejor ya hasta hay cola, pero en este momento no es y ahí en ese documento señalan que sea monográficos. Esto ya lo había yo comentado antes con Federico de la Vega, hace unos años y le dije este tipo de revistas no son el tipo de revistas que tú estás pensando estas funcionan de otra manera. Sí, a veces te dicen, un número monográfico y se arma. Hay ocasiones de otras universidades que nos han pedido hacer eso a mí me encanta, porque entonces es lo que debe ser. Diseminaciones es mayormente donde publiquen investigadores de otras universidades y de verdad que me parece que más bien este asunto es:

¿Quién no entiende qué es cada cosa? Y en ese sentido, si los libros tienen un manejo muy específico, etcétera. Pero las revistas digitales, también tienen otro manejo, que a la mejor alguien que hace edición de textos, este le parece que podría hacerse mejor de acuerdo a lo que ellos lo hacen. Pero acá no necesariamente es lo mismo, ahora en el supuesto de que muchas de nuestras Facultades tenemos a alguien que se encarga de la coordinación de publicaciones periódicas. Aquí tenemos una persona, de todos los que participan como revisión de estilo. Son cuestiones mínimas, porque si ya los dictaminadores no dijeron nada respecto a de cómo está escrito algo, pues entonces ¿por qué le vas a meter mano?

Dra. Oliva Solís Hernández. – Secretaria Académica - Creo que hay varias cosas que tendríamos que discutir y sí, vamos a agendar una reunión con los jefes de investigación y con todo gusto compartimos, lo que lo que han venido haciendo los compañeros, las propuestas que tienen y sobre todo esta idea, porque el objetivo es llegar arriba y adelante.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes – Coordinadora Académica de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado – Aprovecho también el punto para comentar mi experiencia como editora de Ciencia UAQ. No hemos tenido esa experiencia con el Fondo Editorial, al contrario, yo estaría de acuerdo en que se haga esta reunión, porque lo que ellos me mostraron fueron los indicadores que tiene que seguirse para la indexación, entonces, muchos de los puntos que piden para el proyecto editorial están basados en los indicadores de Latindex, que es el índice más flexible. Creo que vale la pena un diálogo y que se presenten los proyectos editoriales de las revistas y que se comparen con los indicadores del Latindex para ver qué nos hace falta para llegar allá y, en este sentido, también yo quiero comentarles a los jefes y jefas de posgrado que cuando revisen los artículos, muchos colegas están pasando artículos como indexados. Todas o casi todas las revistas de nuestra Universidad no están indexadas, están catalogadas que es una cosa diferente. El índice es más de evaluación de la revista de calidad, entonces están pasando artículos de SUPAUAQ, están pasando artículos de revistas de nuestras Facultades como indexados, entonces yo les paso el dato porque vemos ahí el logo Latindex y nos vamos confundimos de que está indexado, pero no, están catalogadas para que, por favor, a la hora de que revisen chequen ese detalle también por favor, gracias.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Muchas gracias, ¿algún otro asunto general que tengan?

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática – Para ver el proceso para participar en la Comisión de Asuntos Legislativos, particularmente en la Facultad de Informática, se están actualizando algunas normas complementarias y sí nos interesaría este participar en cuanto a los criterios de codirectores y directores.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Claro, sí, en cuanto nos den la indicación, que es el tema que vamos a revisar aquí formamos

la Comisión y los incorporamos. Es importante recordar que esta Comisión se formó con un consejero de cada una de las Facultades. Entonces a nosotros nos invitan a la Comisión de Asuntos Legislativos, pero la Facultad de Informática tiene representación en esa comisión, no identifiqué quién sea el consejero en la comisión, hay que acercarse con el director para ver quién es el consejero que está en esa comisión y pueden tener información de primera mano. Desde luego este es un tema que tenemos que tratar. Aquí está el Mtro. Darío, quien me ha compartido las actas. Donde sí se especifica quién es el director, porque es algo que el SNI nos solicitaba si dice presidente, y para nosotros asumimos que la presidencia es la Dirección, pero no sucede en todas las universidades así, pero nuestra acta, sí especifica quién es el director. Es un trabajo que tenemos que hacer entre todos, analizando qué es lo que queremos reflejar, que es un documento oficial, formal que no nada más tiene vista aquí, tiene vista en otras instituciones como como CONAHCYT, entonces en cuanto nos den luz verde lo traemos al pleno de este Consejo y voluntariamente, quien guste participar, será bienvenido.

M. en C. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos - La comisión legislativa está trabajando martes y jueves sobre el Estatuto Orgánico, Ahorita están revisando las secretarías. Según la estructura, va a ver un reglamento de estudiantes y un reglamento de titulación y obtención de grado y diploma. Ese documento todavía no ha empezado a trabajarse, y en eso sería bueno, ir viendo todas las propuestas que queremos, inclusive aprobarlas por comisiones o por Consejo Universitario, para cuando llegue el trabajo de la titulación ya esté plasmado. Una de ellas, por ejemplo, puede ser el quiénes pueden participar en el sínodo. Hay una controversia de que si jubilados sí, jubilados no, que parentesco o sea podemos seguir trabajando en algo y tener acuerdos específicos de tal manera que cuando lleguen los trabajos titulación que a lo mejor son hasta finales de año, ya tengamos nosotros algo bien definido. Para darle celeridad y tener un poquito de certeza de que va a estar en el documento lo los cambios que se hagan para dar certeza en los procedimientos de titulación. Entonces yo pondría en la mesa, por ejemplo, el siguiente acuerdo que deberíamos de estar aquí aprobando es que parentesco deben tener los profesores que participan en el sínodo respecto al sustentante, y podemos crear un acuerdo, lo metemos a la Comisión y después ya nada más, lo plasmamos correctamente lo mejor posible en la legislación cuando veamos el reglamento de titulaciones.

Dra. Oliva Solís Hernández. – Secretaria Académica - Este punto a mí me parece muy importante. De hecho, en otras instituciones, cuando hacen la invitación a ser sínodo, ponen las condiciones, en términos de los posibles conflictos de interés para ver si se decide o no participar en el sínodo. Creo que eso es una política muy sana. En la Facultad de Ciencias Políticas, desde hace ya muchos años, se estableció como política interna el que, por ejemplo, si mi hermana y yo estamos en un mismo sínodo, no podemos. Sobre todo si yo dirijo o si ella dirige, porque hay un conflicto de interés. Entonces, si es pareja no pueden estar en el mismo sínodo. Yo creo que hay elementos que tenemos que contemplar y que llevarlos a la legislación y es el momento adecuado, coincido con lo que dice el maestro. Quizá podríamos empezar a trabajar.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería – Sería importante que se ligara a Cuerpos Académicos, nosotros tenemos muchos problemas por eso, porque los cuerpos son pequeñitos y hay matrimonios entonces también en Cuerpos Académicos debería ser una regla de que nos participara y lo mismo en las publicaciones. Pero bueno, eso ya sale de la legislación, pero yo creo que sí sería importante ligarlo muy bien porque afecta la producción para el cuerpo académico.

M. en C. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos – Yo estoy en la disponibilidad de trabajar todos los temas que quieran porque cuando se genera ya el reglamento o no están las personas que lo requieren o nos van a ganar los tiempos, por ejemplo, se está visualizando que haya un reglamento de estudiantes para estudiantes presenciales y uno para estudiantes de programas virtuales o a distancia. Allí Informática, Filosofía, Psicología, Ingeniería nos pueden apoyar mucho porque la idea es que sí se separe porque quieren ver la posibilidad, inclusive de formalizar las ceremonias virtuales, cosas muy específicas. Entonces no nos va a dar tiempo y tenemos una problemática, entonces, si Informática está dispuesta, pues podemos hacer una propuesta, un trabajo en cuestión de eso, si el sínodo es un conflicto. Podemos verlo con algunas Facultades que ya tienen experiencia y tener una propuesta. Ya después aquí vamos aprobando y ya lo formalizamos. Es como cuando se aprobó la doble titulación, entró en Consejo Universitario y ahora ya se está metiendo en el Reglamento. Ya llevamos ocho meses y ya así como vamos, y todavía no llegamos al reglamento de estudiantes y después del reglamento de estudiantes seguirá tal vez una propuesta de reglamento de titulación o un reglamento de programas virtuales. Si alguien quiere trabajar en un tema y está trabajando en algunos acuerdos que nos permitan operar adecuadamente los procesos actuales.

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Director de Investigación y Posgrado – Si no hay otra participación, comentarles que desde la Secretaría es un punto que hemos observado, sobre todo el conflicto de interés al momento de que el estudiante selecciona o propone a su sínodo, porque nos hemos encontrado familiares, parejas que tienen ciertas condiciones afectivas o incluso una dependencia económica, entonces nos dimos a la tarea. Llevamos ya trabajo avanzado al respecto, consultamos al Comité de Ética Institucional para que nos diera el visto bueno solo para el tema del conflicto de interés en la designación y aprobación del sínodo y ya tenemos una propuesta de lo que establece la Secretaría de la Función Pública para identificar y prevenir conductas que puedan constituir conflictos de interés de los servidores públicos. Hacemos la invitación a los demás consejeros por si alguien no está presente, pero quiere integrarse a esta Comisión. Se están dando día a día en las designaciones de los sinodales conflictos de interés y no tenemos como universidad algo que nos permita detener esos exámenes y aunque lo podríamos hacer, viene un amparo y ese lo perdemos. Entonces, si les parece bien, dado que ya hay trabajo previo, ya tenemos una propuesta para que vaya más reforzada. ¿Podríamos nombrar esta comisión solo para el caso de conflictos de interés en la designación de sinodales? Puede ser que esta misma Comisión sea la misma quien

analice, estas situaciones. Yo les preguntaría entonces aquellas consejeras y consejeros que les gustaría integrarse a esta Comisión para analizar los posibles casos de conflicto de interés en la designación y autorización del sínodo, por favor, nos lo manifiesten levantando su mano.

Gracias. Si les parece bien, los estaremos convocando, para presentarles lo que nosotros ya tenemos. Y si les parece bien los trabajos de esta comisión, podrían presentarse en las Comisiones de Asuntos Académicos del Consejo del mes de septiembre, es decir, las dos primeras semanas de septiembre. Les agradecemos mucho su asistencia, con esto damos por terminado el Consejo.

La sesión concluyó a las 11 horas con 41 minutos del 15 de agosto de dos mil veinticuatro. -----
